Biblioteca [illegible] Bs. As. Pública

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 17 de Enero de 1885 | AÑO V—Número 1297

SUMARIO

Despues de la jornada
Telégramas
Departamento Nacional de Hijiene
Espedicion al Chaco
Los atorrantes
Folletin—Los Monach.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Despues de la jornada

En ocho dias, sin agitaciones reales pero con grande alboroto de artificio, se ha resuelto una cuestion en efecto grave.

Se ha desahogado la tirantez bancaria, dejando espedito el campo de las operaciones del comercio, y disipándose todas las precauciones del interes medroso, instigado en parte á designio.

Las emociones públicas se han sentido de dos maneras.

En la esfera estéril y árida de afecciones y tendencias políticas y en la esfera del dogmatismo magistral, se ha quemado mucha paja para calentar alarmas en el pais y en el comercio.

Se consumió pronto el frágil combustible sin difundir estragos.

En la esfera de la opinion real y en el campo de los intereses sólidos del comercio y de la propiedad, surgió la natural espectativa, pero no se sintió un momento, ni la inquietud ni la desconfianza.

El comercio no declinó de su actividad incesante en las operaciones de la plaza.

La Bolsa se detuvo á la espera, sin que el valor del oro y las condiones de los cambios esperimentasen alteraciones, notándose en el espíritu de aquel centro de operaciones, marcada adhesion y apoyo al decreto recaido en la solicitud del Banco Nacional.

Se presagiaba con razon, se presumia y se esperaba el acto de Gobierno que ha comprendido al Banco de la Provincia en el beneficio de la inconversion.

La confianza pública no ha declinado, pues, ni un momento.

Ninguna ajitacion se ha producido en la esfera de los intereses reales, manteniéndose la espectativa natural de los valores monetarios á la espera de una resolucion complementaria.

Esta es la moral que recojemos despues de la jornada.

Todos los que piensan, todos los que comparan esta actitud del espíritu público, tendrán que reconocer cuánto se ha robustecido el sentimiento del pais en las convicciones del órden, en la fe de las resoluciones rectas y sensatas del Gobierno, y en la firmeza de propósitos siempre benéficos en favor de los intereses sérios de la Nacion.

Se ha producido un acto de gran trascendencia en las condiciones financieras, hijo de una necesidad transitoria, como si fuera un acto ordinario de administracion.

No se han sentido ni un instante los estremecimientos que en la generalidad de los paises provoca una medida estraordinaria, ni esas palpitaciones que suelen prolongarse por mucho tiempo.

Nada!

Para los hombres pensadores, los sucesos que han pasado son como pruebas del progreso moral del pais—del progreso político, en los hechos, en los principios y en las convicciones.

Está patente el ejemplo consolador del influjo imperante de las instituciones nacionales.

Una vez que la nacion ha revindicado para sí la autoridad suprema y todas las prerogativas que le corresponden, han desaparecido las incertidumbres y se ha consolidado la confianza.

Todo el mundo está penetrado de que, las soluciones del Gobierno serán rectas, serán prudentes y firmes.

El principio nacional, preponderante en la ley suprema y encarnado en la conciencia del país, prestigiado por sus frutos, por su amparo al órden y á la justicia, ha desvanecido el temor de las eventualidades.

Así se esplica la confianza y la fé del pais en sus instituciones y en su administracion pública.

No están léjos los tiempos en que el curso forzoso, dictado accecionariamente, por razones puramente locales, se imponia sobre el país como forzadas contribuciones.

Una provincia y otra provincia, en el estado de inconsistencia de la unidad nacional, podia imponerse con sus resoluciones parciales en una especie de estado discrecional.

Esos embriones de una organizacion frágil y funesta era el cáos para los intereses sérios y conservadores de una sociedad.

La autoridad suprema de la Nacion ha tomado al fin su lugar. Las instituciones rigen con su imperio inconmovible y saludable; y cada individualidad y cada Estado tiene que uniformarse en el interes general bajo los preceptos de la ley suprema.

Debido á este estado político del país, es que las medidas indicadas por la necesidad se solucionan sin emocion y sin estrépito.

El Banco de la Provincia ha creido que le convenía acojerse al decreto de inconversion y se le ha acordado la concesion dentro de las condiciones que garanten el interes público.

Vendrá Santa-Fé, vendrá alguna otra provincia á solicitar igual beneficio, que tienen derecho á obtener si sus condiciones bancarias están dentro de la regularidad que justifique su pedido.

Este órden regular de cosas es la mas alta garantía de estabilidad y de justicia.

Todo el país tiene que felicitarse de haber alcanzado situaciones complementarias, que lo pongan á cubierto para siempre de los estragos de la anarquía ó del desnivel de prerogativas que es la anarquía misma—

A favor de este órden regular de cosas que levanta y hace tan respetable la autoridad suprema de la Nacion, todo el mundo sabe cuál es la verdadera situacion bancaria en la República, cuáles son sus responsabilidades, cuáles son sus medios y cuáles las garantías que las abonan en el movimiento de sus respectivas operaciones—

El país sabe las fuerzas reales con que cuenta; y estas medidas transitorias que se dictan, tienen el sello de la reflexion y están rodeadas de todas las seguridades eficaces.

Tiene ya confianza en que las disposiciones nacionales se cumplen; y que pasadas las urgencias de un momento estraordinario, no se abandonarán las buenas conquistas y se reanudará la convertibilidad bancaria.

Hé aquí, pues, los buenos, fecundos y grandiosos efectos de la organizacion definitiva del pais y del ejercicio supremo de sus altos poderes públicos.

Su accion plausible ha podido apreciarse en estos momentos, en la armonía misma de las necesidades públicas y las vistas lógicas en el juicio y en el procedimiento del Gobierno.

Así discurre y así razona la opinion satisfecha, tratándose de los incidentes económicos del momento y estendiéndose en las esferas de la situacion general del pais.

El sentimiento público está de lleno en estas corrientes, porque está tocando el resultado de una organizacion política y administrativa recta y firme.

Porque está desarrollándose y superando todas las dificultades de la vida económica á la sombra del órden y los respetos del Supremo Poder Público de la Nacion—

Esta moral queda mas honda y mas espontáneamente radicada en la conciencia pública, cuando ha visto solucionar con tanta serenidad y tanto tino una cuestion que se pintaba séria y alarmante.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Parlamento prusiano

BERLIN, Enero 15—Tuvo lugar hoy la apertura del parlamento prusiano (Landstag).

El mensaje del reino menciona las buenas relaciones existentes con las demas naciones estranjeras y trata cuestiones de un interes esclusivamente nacional, sin contener ninguna declaracion interesante del punto de vista general.

Renuncia del Ministro de Marina

PARIS, Enero 16—Parece probable la renuncia del actual Ministro de Marina.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Enero 16*—El partido clerical está empeñado en poner en ridículo la ley de Rejistro Civil. Los curas predican la no observancia de esas leyes. «La Patria» sostiene que la ley del Rejistro Civil, es aceptada sin esfuerzo alguno por el país.

✖

Montevideo—*Enero 16*—Espidióse un decreto prohibiendo la instalacion de nuevas instituciones religiosas, sin previa autorizacion de la Cámara.

Fué distituido de su empleo, D. Eduardo Larrobla, receptor de Policia. Dícese que por desfalco.

Terminó la huelga de los estibadores.

La empresa del tranvía á La Union, compró la línea á los Pocitos.

El Dr. Castro pasó nota al colegio electoral, aceptando el puesto de Senador.

El *Niger* trajo diarios de Europa hasta el 25

El cólera durante su estadía en Paris, causó 912 defunciones. Murió el cardenal Consolini. La célebre agitadora revolucionaria, Luisa Michel, sabiendo que su madre estaba á la muerte, fué atacada de una violenta fiebre cerebral, y va á ser puesta en libertad bajo fianza

Dice un telegrama de Roma de fecha 24: que el Papa recibiendo las felicitaciones de los cardenales, les significó que es intolerable la situacion del Papado en Roma, donde le son coartadas las menores libertades. S. S. revindicó por tal causa su independencia, que hace suponer el deseo de dejar á Roma.

En Francia, en la Cámara de Diputados se presentó una propuesta de supresion de la embajada francesa en el Vaticano. El Senado adoptó en globo por 158 votos contra 55 el proyecto de ley, relativo á las incompatibilidades parlamentarias.

En la gran loteria de Madrid, salieron premiados el número 14,292 con 2 500,000 pesetas; 29 305 con 2 000.000.

Los diarios de Viena publican la memoria de los médicos Klein y Gilert, enviados á las Indias para estudiar el cólera.

Esa importante obra destruye las opiniones del Dr Koch y afirma que no se encontraban microbios en los enfermos, ni en la sangre ni el interior del cuerpo.

El Ministro Magliani dió á conocer la situacion ventajosa de Italia. Los resultados sobrepasaron las esperanzas. Han sido ya retirados é inutilizados mas de la mitad de los billetes que deben desaparecer, no quedando mas que 232 millones, número redondo. El tesoro dió en pago 131 millones en oro y 95 millones en monedas de plata, y solamente 21 millones de escudos. Hasta ahora el oro no ha tenido agio, un solo instante.

En España estaban siendo procesados 42 diarios por causa de los estudiantes.

El 15 fueron abiertas las Córtes generales de Portugal. Repítense las esplosiones en Lóndres, causando alarma general. Segun noticias recibidas en Lóndres estalló una sublevacion en Correx durante un banquete ofrecido al Ministro de Inglaterra. El hijo del rey y su Ministro fueron asesinados; el rey tuvo que esconderse en las montañas de Assan.

Los alumnos argentinos, de la escuela latino-americana, fueron recibidos el 15 por el Papa. Entregáronle un precioso presente para el dinero de San Pedro. El partido aleman se ha revelado contra el Canciller de Hierro, pero esto léjos de perjudicarlo le ha proporcionado un gran triunfo El parlamento se opuso á la creacion del tercer director del Ministerio de Negocios Estranjeros; toda la Alemania protestó y muchos particulares se ofrecieron tambien para pagar los 20 000 marcos rehusados por la mayoría del Reistag. Un aleman residente en Paris ofreció dar esa suma por 20 años.

El director del Banco de Austria, Lucas Faucen, desapareció. Procediéndose á verificar el balance de caja se descubrió un desfalco de 2.059,900 florines. En el cementerio de Viena fué encontrado el cadáver de Fauseu. Viéndose descubierto se suicidó de un tiro.

Murió en Madrid el conocido empresario de compañías líricas Jaime Molina.

En Windsor hubo un atentado contra la vida de la reina de Inglaterra.

Las noticias del Brasil llegan al 11 de Enero Se nombró una Comision encargada de organizar un proyecto de reglamento para las colonias militares de Tochin y Chopeco en la provincia del Paraná.

Hubo tres casos de fiebre amarilla en los últimos dias.

Seguian ruidosas manifestaciones al conde D'Eu. Los príncipes partirán el 12 para la campaña. El conde irá á Saycan donde comandará las maniobras del ejército que durarán 10 dias. Consta que sus altezas regresarán para la corte á fines de Febrero ó principios de Marzo.

✖

Rosario—*Enero 16*—El decreto de inconversion del Banco de la Provincia, ha sido muy bien recibido por el comercio, igualmente el referente á la percepcion de los derechos de aduana en billetes nacionales.

El Gobierno de esta provincia reconociendo el derecho de los poderes nacionales en la legislacion monetaria, solicitará hágase estensiva la inconvertibilidad al Banco Provincial de Santa-Fé

El comercio espera se despache favorablemente el pedido.

Apareció el decreto nombrando el personal del Consejo de Educacion.

Calor escesivo; termómetro 36 grados á las 2 p. m. El tiempo tiende á tormenta.

Noticias generales poco interesantes.

✖

Córdoba—*Enero 16*—La prensa opina que las obligaciones contraidas á oro con anterioridad al decreto del curso forzoso legal, deben pagar á su vencimiento en billetes del Banco Nacional.

El Gobierno pasó una nota al obispo, pidiéndole mandara á Villa Nueva otro sacerdote que reemplace al clérigo Mercado, despedido de allí por perturbador del órden público.

Hízose designacion de las personas que clasificarán los vagos en la ciudad.

✖

Concordia—*Enero 16*—Hoy se realizó la fiesta á bordo del *San Martin*. Pronunciáronse numerosos y entusiastas brindis por la prosperidad de la empresa. Los señores Brugo y Resoagli fueron objeto de gratas manifestaciones.

Continúan los calores.

Departamento Nacional DE HIGIENE

Háse publicado la Memoria del Departamento Nacional de Higiene, correspondiente al año de 1883. Es un volúmen de 191 páginas que viene con algun atraso, lo que le quita algo de su interes á los numerosos datos que registra, si se tiene en cuenta que en un año pueden haber sido modificados, ya por medidas tomadas para llenar las deficiencias que indica, ya por otras causas.

Entre los datos que presenta es de llamar la atencion,—tambien la excita de quien corresponde la Memoria,—la mortalidad en nuestro ejército causada por ciertas enfermedades que la Municipalidad no ha reglamentado lo suficiente y que se han cebado en las tropas de guarnicion en esta ciudad, alcanzando los enfermos la enorme proporcion de 103 por mil.

Ignoramos si en el decurso del año anterior esa proporcion ha disminuido, lo que sería deseable para evitar la propagacion de las funestas consecuencias de esos males.

Como quiera, es deber de nuestras autoridades preocuparse de ello, y evitar con adecuadas y enérjicas medidas que tal estado de cosas continúe.

Otro dato curioso es el referente á los suicidios. El revólver ha sido el arma favorita que han empleado. La estacion de mayor número el verano. Los vientos que parecen haber influido los del 1° y 2° cuadrante. La estadística de los suicidios ha aumentado en el año anterior y es probable que la Memoria correspondiente á ese año, nos presente un estudio mas acabado sobre esto que algunos llaman enfermedad mental, sin atinar con los remedios apropiados para curarla y evitar su contajio.

Buen trecho de la Memoria, ocupan los estudios sobre la mortalidad tanto en la Capital de la República, como en las Provincias.

En conjunto demuestra ese documento que el Departamento de Higiene ha hecho labor, proponiéndose desempeñar lo mejor posible su delicada mision que tantas responsabilidades trae aparejadas.

Espedicion al Chaco

Publicamos en seguida la importante nota pasada por el general Victorica al Ministro de Guerra, interino, dando cuenta de la dicha expedicion.

Ministerio
de Guerra y Marina

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884

Exmo. señor Ministro Interino de Guerra y Marina, general D. Joaquin Viejobueno.

Tengo el honor de elevar á V. E. originales los partes del Jefe de Estado Mayor de las fuerzas espedicionarias en el Chaco Austral con sus anexos, los del Comandante en jefe de las fuerzas que operaron en el Chaco Central, así como el del jefe de la espedicion fluvial y las órdenes generales espedidas y demas documentos de la referencia, al dar á V. E. somera cuenta de la campaña que acaba de efectuarse en aquellos territorios.

La mayor parte de las Comisiones científicas continúan aún sus trabajos y sus memorias informativas y planos que serán oportunamente elevados á ese Ministerio como corresponde con el parte general detallado.

Sabe V. E. que fué uno de los primeros actos de la actual administracion en el ramo de guerra disponer algunos reconocimientos en el territorio del Chaco «para preparar próximas «expediciones militares tendentes á la conquista y seguridad de los territorios del Chaco Sur «y Norte y completa garantía de las colonias «establecidas y de las que estaban en via de «fundarse», segun lo espresa en su preámbulo el decreto fecha 19 de Noviembre de 1880, al disponer la espedicion confiada al coronel Solá que atravesó desde Salta hasta Formosa.

Aun cuando la atencion del Gobierno y todos sus elementos se contraian entonces á complementar la gloriosa campaña del Rio Negro, llevando la línea militar á los límites australes de nuestro territorio, á efecto de llenar en toda su amplitud el hermoso programa abierto por aquella, al engrandecimiento y progreso de la República, por la estincion de la barbarie que esterilizaba estensísimas y fecundas comarcas, no se descuidó en empezar á adoptar las medidas necesarias para preparar operaciones análogas al Norte.

No está demas prenotar que entonces algunos guardias nacionales movilizados hacian el servicio en la frontera de Salta, y la línea militar del Chaco Austral se reducia á dos líneas paralelas entre sí y perpendiculares al Paraná, bastante deficientes, situada la una dentro del territorio de Santa-Fé, la otra en sus límites con el territorio nacional, tendiéndose hácia los límites de la provincia de Santiago, mientras que las colonias y los obrages se establecian sobre la costa del Paraná y Paraguay, que aquellas fuerzas no podian proteger, y que las tribus estrechaban dominando todo el vasto territorio donde caben tres provincias.

Los indios merodeaban sobre las poblaciones, y los establecimientos de corte de maderas que se aventuraban algunos kilómetros al interior, caian bajo la jurisdiccion de los salvages que les imponian sus condiciones.

Fué en tal situacion que se dispuso la creacion del regimiento 10° de caballería de línea que debia cubrir la línea de Salta y se enviaron dos batallones de infantería, el uno á Resistencia y el otro á Formosa, aumentando al mismo tiempo las fuerzas que cubrian la línea de Reconquista, que habian prestado asimismo meritorios servicios, á medida de los elementos de que disponian; se recomendó á los jefes se esforzasen en procurar la reduccion de las tribus, atrayéndolas al trabajo por todos los medios á su alcance, mientras les impusiesen respeto y garantiesen las poblaciones existentes, sin perjuicio de prepararse á recorrer el territorio al interior, practicando reconocimientos que sirviesen para decidir su ocupacion militar en toda su estension.

Luego que el coronel D. Juan Solá, cuyo celo por la esploracion y ocupacion del Chaco ha sido siempre entusiasta, verificó la primera espedicion desde Dragones avanzando los fortines y viniendo hasta Formosa, su segundo el teniente coronel D. Rudesindo Ibaceta llevó á cabo por aquella parte otra esploracion atravesando de Dragones al Pilcomayo y recorriendo nuestro territorio por los confines con Bolivia, buscando la represion de los indígenas que habian sacrificado al sábio francés Crevaux, víctima de la felonía característica de los bárbaros, y á efecto de tomar conocimiento práctico de aquella rica region donde se fecundan todos los productos tropicales.

Entretanto, las fuerzas situadas en el Chaco Austral y Central abrian operaciones al interior, á cuyo efecto el infrascrito se trasladó á disponerlos, despues de tomar personalmente los informes necesarios.

El coronel Obligado, jefe entonces de la línea Norte de Santa Fe, emprendió una batida á su frente, y el coronel Bosch, Gobernador del Chaco, arrancó su marcha de Resistencia para reunirse al centro en el monte de la Viruela con las fuerzas del primero.

Estas operaciones preliminares, de que V. E. está suficientemente instruido, fueron de relativa importancia, y los jefes, oficiales y tropa que las ejecutaron dieron relevantes pruebas de pericia y abnegacion en las fatigas impuestas por la inclemencia de la estacion en que se llevaron á cabo.

Me permito recordar sucintamente estos antecedentes, aunque ellos se encuentran espuestos en las memorias de guerra presentadas al Congreso desde 1881, porque conviene dejar bien sentado que la campaña que acaba de terminar estaba en las miras del Jefe del Estado, como un propósito constante desde los primeros dias de su administracion.

Mientras se obtenia del H. Congreso el crédito estraordinario para una operacion decisiva, se dispuso, como lo menciona el parte adjunto del coronel Obligado, (documento núm. 15) que las fuerzas de la primera línea avanzaran hasta ocupar una línea provisoria paralela al Paraná hácia el interior, apoyando su izquierda en las lagunas de la Encrucijada y los despuntes del Tapenagá, como punto de partida de ulteriores operaciones y á fin de alejar los indios, ocupando el lugar de sus tolderias y arrojándolos así á las costas del Bermejo, no sin procurar la reduccion pacífica de las tribus si á ello se prestaban.

En Abril del corriente año se empezó el movimiento de avance que quedó efectuado en Junio, estableciéndose la línea desde la laguna de la Encrucijada, cubriendo Cochereck hasta Pilapá y ocupando los despuntes del Tapenagá y Loma Negra.

Esta operacion produjo los mas satisfactorios resultados inspirando confianza á los pobladores, dando origen á la fundacion de nuevas colonias y entre ellas la indígena Coronel Obligado, reduccion que ha ido aumentándose cada dia.

Algunas tribus fueron batidas, entre ellas una de las mas numerosas, la del cacique Inglés, que pereció en la lucha, dispersándose toda su gente.

El batallon 2° del 5° que estaba en Resistencia, practicó tambien algunas escursiones al interior, y las fuerzas á las órdenes del Gobernador del Chaco coronel Fotheringham se pusieron en activo movimiento, practicando importantes reconocimientos entre el Bermejo y el Pilcomayo.

Los jefes, oficiales y tropa de todos los cuerpos en operaciones mostraron la mas inquebrantable decision y escelente disciplina en estas escursiones, abundantes en fatigas y peligros.

Apenas promulgada la ley de fecha 13 de Setiembre ppdo. y aun cuando el tiempo debiera parecer escaso para aprovechar la estacion que se consideraba mas propicia, dado que tenian que moverse fuerzas en todas direcciones y organizarse Comisiones científicas y las espediciones fluviales que debian remontar el Bermejo y el Pilcomayo, y que á aquellas y á estas era necesario dotarlas de numerosos elementos, no titubeó el que firma en resolverse á la accion inmediata, una vez autorizado por el Presidente de la República y alentado por sus patrióticas previsiones.

Debia contar con la decision y disciplina de las fuerzas: contaba con el entusiasmo de jefes y oficiales del ejército y armada que acudian á disputarse el honor de formar parte de la espedicion.

La mayor dificultad la ofrecia la necesidad de proveerse en pocos dias de suficientes elementos de movilidad para las fuerzas y de embarcaciones apropósito para el estudio de los rios.

Al otro dia de promulgada la ley fueron prevenidos por el telégrafo los jefes de las fuerzas que debian actuar, y no se perdió una hora en tomar todas las disposiciones necesarias para que antes de quince dias empezasen las operaciones á llevarse á ejecucion.

Permítame V. E. vanagloriarme de ello porque no es un hecho personal, puesto que V. E. mismo como Jefe de Estado Mayor cooperó en primer rango á la actividad y prontitud de los improvisados preparativos.

Permítame jactarme de ello, porque nada muestra el grado de adelanto en la administracion militar como la celeridad para llevar á ejecucion una operacion cualquiera.

Era vasto, sin embargo, de aliento y de fecundos resultados el plan acordado, y que en realidad la ley del Congreso, al autorizar el gasto, lo habia examinado y aprobado.

Se necesitaba contar con todas las virtudes que hacen notable al ejército argentino para aventurar la responsabilidad de ponerlo, sin demora, inmediatamente en plena ejecucion.

El Chaco Austral debia ser atravesado en todas direcciones, haciendo una batida general de los restos de los Tobas y Mocovíes que inutilizaban miles de leguas de uno de los territorios mas ricos de la República: debia trasladarse la línea militar sobre el Bermejo dejando así completamente libre del amago del salvaje aquel territorio, practicado y garantido un camino de rodados desde el litoral á Salta, Tucuman y Jujuy y protejida la navegacion del pintoresco rio, objetos premordiales de la espedicion proyectada.

Al mismo tiempo las fuerzas á las órdenes del Gobernador del Chaco coronel Fotheringham debian espedicionar por la márgen izquierda del Bermejo sin perjuicio de protejer por la márgen derecha del Pilcomayo con una ligera columna, la esploracion fluvial recomendada al sargento mayor de Marina don Valentin Feilberg que esperaba la periódica creciente de las aguas para ascender hasta mas allá de los límites con Bolivia.

Una espedicion fluvial á las órdenes del coronel de marina don Ceferino Ramirez debia ascender el Bermejo estudiando su navegabilidad, á la vez que marchasen las ligeras columnas que por ambas márgenes del rio debian remontar hasta la Cangallé, determinado como punto de reunion de las fuerzas espedicionarias y base principal de la ocupacion militar del territorio.

Dos columnas ligeras debian bajar por la márgen derecha del Bermejo é izquierda del Teuco, hasta el punto de reunion en la Cangallé desde los fortines de la línea militar de Salta.

El batallon 1° del 4° regimiento debia marchar desde sus cuarteles en Córdoba hácia Monigotes para que formando brigada con el de marina hicieren batida de vijilancia en los campos del sud que limitan las provincias de Santiago y Santa-Fé, ocupasen la antigua línea dejada por el regimiento 12, impidiendo que algunos indios, huyendo de las fuerzas que batian el centro del Chaco, se corriesen al sud, y evitando así que pudieran alarmarse las numerosas poblaciones que enriquecen ya los campos lejanos de las provincias mencionadas.

Seis Comisiones de ingenieros debian ser inmediatamente organizadas para marchar con las diversas columnas á efecto de levantar el plano topográfico de todo el territorio con la posible precision y exactitud y trazar los caminos del centro de las colonias de Santa-Fé á Santiago del Estero, de un punto conveniente de esta provincia á la Cangallé sobre el Bermejo, y al litoral sobre el Paraná ó el Paraguay; trazar el camino de las colonias de las costas del Paraná á la Cangallé ó confluencia del Bermejo con el Teuco; practicar los caminos, por ambas márgenes del Bermejo y Teuco hasta los puntos poblados de la provincia de Salta desde el litoral.

Una Comision científica debia incorporarse tambien al Estado Mayor para completar el estudio de las Comisiones de ingenieros, y hacerlo por su parte con la mayor proligidad para determinar las cualidades de los terrenos bajo el punto de vista geológico y mineralógico, tanto en el sentido científico como en el de su aplicacion industrial inmediata, dando á conocer los pastos mas ó menos convenientes y el género agrícola á que con especialidad deban aplicarse; estudiar sus bosques, la flora y fauna en toda su estension; debiendo luego de concluido sus estudios y colecciones informar suficientemente en una obra completa, como lo determinan las instrucciones especiales bajo las que fué instituida y que corren agregadas. (Documento número 4).

Fueron espedidas instrucciones escritas á los jefes militares que debian operar y á las diversas Comisiones de ingenieros y científicos con previa aprobacion de la superioridad, las que me complazco en elevar á V. E. de nuevo en copia para hacer constar que ellas en general han sido cumplidas ó están ahora mismo en via de serlo.

Dadas así todas las órdenes, el 1° de Octubre salí de esta ciudad habiendo aceptado los servicios de algunos jefes y oficiales entre muchos que se presentaron decididos á tomar parte en la campaña para formar mi Estado Mayor.

La organizacion que á él dí consta de la Orden General adjunta (Doc'tos. Nos. 2 y 4), y debo mencionar que jefes de alto rango y de relevantes servicios, se prestaron afanosos á admitir y desempeñar comisiones que pudieran considerarse inferiores á su mérito y aptitudes, y que en todos hallé tan remarcable entusiasmo, tan abnegada voluntad, que no podria especializarme en una recomendacion personal ante V. E.

El coronel Obligado se me incorporó en Bella Vista, donde se encontraba activando el pasaje de los elementos de movilidad, despues de haber adoptado las medidas de seguridad requeridas respecto de las colonias que se estienden de Reconquista á Resistencia y de haber enviado á un punto de nuestra costa, cerca de la embocadura del Bermejo, la Plana Mayor de la 4ª Division y un piquete del regimiento indígena, que debia servir de partida de baqueanos, y aún de vanguardia á la pequeña columna que á mis inmediatas órdenes debia espedicionar al centro por la márgen derecha de Bermejo. La formaban dos piquetes del 1° y 2° regimiento de artillería: el primero compuesto de cincuenta plazas y el segundo de treinta, y cuarenta y cinco plazas del regimiento 6 de caballería.

Por mas empeño que los proveedores de remonta pusieron, recien el diez empezaron á pasar las cabalgaduras por el puerto de Humaitá, embarcadero mas cercano al punto de partida de la espedicion.

Entretanto se aprovechaba el tiempo en disponer los demás elementos tanto de la espedicion por tierra como los de la fluvial, y venia de Formosa el Gobernador Fotheringham á recibir las últimas instrucciones.

El 17 emprendí la marcha, despues de disponer la fundacion de un pueblo en el lugar antes designado por Timbó, por estar en frente del que existe en la otra costa, y haberse llamado así desde la ocupacion del Gobierno paraguayo. Este punto, el mas alto en la inmediacion de la embocadura del Bermejo, está dotado por la naturaleza y su situacion geográfica, de todas las condiciones que lo hacen aparente para asiento de una poblacion, y para que en él se establezca el puerto para el camino de las costas del Bermejo hasta Salta y de la navegacion del mismo rio, que no tiene costas altas en su confluencia con el rio Paraguay.

Cuenta, con suficiente estension de tierra adaptable á la agricultura y un fondeadero escelente donde buques de calado pueden atracar á la plancha para sus operaciones de carga y descarga.

Continuará.

Los atorrantes

No hemos podido comprender hasta ahora, por qué existen en Buenos Aires, atorrantes.

Por qué pululan en el mismo seno de la ciudad, en sus barrios mas céntricos, de dia y de noche.

Por qué se permite que recen con todo el mundo sus hediondos harapos, su cuerpo sucio, pestilente, cargado de parásitos, poblacion que huelga y se festeja al rayo del sol sobre la ya insensible epidérmis del que la lleva—que la tiene tan acostumbrada, que en lo mas mínimo le incomodan los caprichosos paseos de aquellos huéspedes.

El espectáculo que dan esos infelices es repugnante. Bajo ninguno de sus aspectos puede tolerarlo la civilizacion.

Si al atorrante se le considera como un loco ó maniático, ahí está el hospital de San Roque; si como mendigo, tambien tiene su asilo. No falta sitio donde pueda cobijarle el manto de la caridad.

No faltan medios de alejarlo cristianamente de nuestras calles.

Y ello es de urgente necesidad.

Si á nosotros mismos que ya estamos habituados á verlos, nos choca, ¿qué impresion no le hará al estrangero?

En ciudad de bienestar como la nuestra, en que no falta el trabajo y el pan, en la que la caridad es inagotable,—¿cómo puede esplicarse la existencia de esos ilotas, la tolerancia que se tiene con ellos, como si fuera un mal que no tenemos mas remedio que soportar?

Nada existe, en realidad, que justifique ó atenúe siquiera la existencia de ese sér que parece cargar con el bagaje completo de todas las desgracias humanas.

La Policía es la única entidad social con quien tiene relacion; es tambien la única que lucha con ellos para alejarlos de los sitios públicos concurridos.

Trátanlos los agentes policiales con caridad, y es de ver el batallar para conducirlos con buenas maneras hácia la costa del rio, el paraiso de esos desheredados.

Los pasan de faccion en faccion hasta que á orillas del rio llegan; pero el que ha perdido su racion de hambre ó no la ha conseguido aún, no tarda en orientarse por otro lado y subir á la ciudad aproximándose á los mercados.

Antenoche, á la una y media, á inmediaciones del Central, daba grandes alaridos uno que era conducido en direccion al bajo.

Al llegar frente al kiosko de la luz eléctrica se *empacó*, como decia el vigilante que lo conducia; tiróse al suelo, y cual ó mejor que una bestia, que poco les falta á esa gente para serlo,—alejaba, moviendo vertijinosamente los piés, al que se le acercaba.

El atorrante era un hércules greñudo, de larga barba y cuya corpulencia aumentaba sus flotantes harapos.

—Por qué no llama un compañero? le observó un transeunte al vigilante.

—Es que por tan poca cosa, no merece que desciendan la seccion.

Y volvió á luchar con el atorrante que parecia haber echado raices en el suelo.

—Este es de los *mañeros*, observó el vigilante, convencido al fin que nada conseguiria, y dió un silbido.

Apareció otro policía dispuesto á prestar auxilio á su compañero.

En cuanto vió al tendido en tierra, observó con asco:

—Nos vamos á llenar de. . . . parásitos.

Un giron de dignidad le hizo protestar al mísero, con voz ronca.

—Je n'ai pas des poux, messieurs.

Ambos gendarmes tomándole del brazo, no dando fé por supuesto á la protesta, empezaron á conducirlo hácia el rio, casi en peso.

No habian llegado á San Ignacio, y el atorrante se volvia á tirar al suelo, dando gritos como si le mataran.

En esa misma noche seis veces le habian arrojado de las inmediaciones del mercado,—y otras tantas habia vuelto.

Entretanto en el parage donde se habia tirado al suelo la primera vez, algunos individuos á la luz de un fósforo, comprobaban entre admiraciones, que el vijilante no se habia engañado. Segun decia estraviadas andaban sobre el adoquin algunas fieras criadas al amparo y calor de la enmarañada, opulenta y descuidada cabellera del atorrante.

Esta escena por demás realista como ocurrió de noche, pudo ocurrir de dia.

Y ocurren á cada paso.

Así para la Policía es un continuo bregar ya en las calles ya en las Comisarías,—distrayéndola de otras atenciones, en esa tarea cuotidiana pero estéril.

Nuestra opinion es que si la Municipalidad se propusiera la desaparicion del atorrante, este desapareceria en el acto, yendo á alojarse en cualesquiera de los establecimientos que hemos mencionado.

Allí, quizá la mayor parte no permaneceria mucho tiempo, si fuera sometida á un sistema higiénico en que la ducha, el jabon, la tijera y la navaja, hicieran su oficio, y una ocupacion manual cualquiera entretuviera sus ocios.

Porque es de notarse, y la Municipalidad no debe perderlo de vista, que casi todos ellos son hombres robustos, de una salud que probaria el sistema de Pasteur respecto al cultivo de los microbios, pues no les ataca ninguna peste porque sin duda su organismo ha cultivado toda esa clase de animalículos.

Si mueren, mueren de frio—es lo único que mata al atorrante.

Y aunque esta muerte se la busquen ellos, usando de su libre albedrío, ello es una bofetada á la civilizacion, que esta no debe consentir, desde que ha creado sitios para asilar á los desheredados de la sociedad.

Recoja, pues, la Municipalidad esos infelices, asílelos, y evitará á Buenos Aires un repugnante espectáculo, que es feo borron en medio de su cultura y progreso social.

NOTICIAS

La estatua del General Lavalle—Hé aquí la nota que ha pasado ayer á la Intendencia el Presidente de la Comision Directiva de la estatua General Lavalle, haciendo entrega de los materiales de que aquella debe componerse para que su colocacion se haga por la Oficina Municipal de Ingenieros y bajo la direccion de la Intendencia:

Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Al señor Intendente Municipal de Buenos Aires don Torcuato de Alvear.*—El que suscribe presidente de la Comision «Estátua del General Lavalle» á la ereccion de cuyo monumento la Municipalidad de Buenos Aires ha acordado concurrir por la eficaz iniciativa de V. S, tiene el honor de poner en su conocimiento que los materiales que deben formarlo, y que han sido costeados por la misma con las suscriciones populares levantadas al efecto, se encuentran depositados, parte en el Parque de Artillería y parte en el sitio mismo donde se ha construido el basamento con los fondos municipales votados.

Al ponerlo en conocimiento de V. S. el que suscribe se hace un grato deber en manifestarle en nombre de la Comision que preside y del pueblo contribuyente que representa sus agradecimientos por el concurso que con tan buena voluntad se ha servido prestarle, para llevar á buen término una obra patriótica que será un nuevo ornato de la ciudad y que debe ser entregada á la Municipalidad una vez terminada.

Cumplido este deber me permito solicitar de V. S. tenga á bien dictar las órdenes que estime conveniente á fin de que el trabajo de la construccion del monumento se continúe bajo los auspicios de V. S. y bajo la direccion del Ingeniero Municipal, empleando para ello los materiales que la Comision pondrá á su disposicion.

La Comision por su parte concurrirá á los gastos que la obra demande en la medida de sus recursos disponibles, hasta coronar el monumento con la estatua del Libertador y del mártir argentino, erigida con el óbolo del pueblo bajo los auspicios de la Municipalidad y de su ciudad natal, dignamente presidida por V. S.

Saluda al señor Intendente con su mas alta consideracion.—*Bartolomé Mitre.*

Presupuesto del Interior—Contestando una nota en que el Ministro de Hacienda pedia el monto de las sumas invertidas del Presupuesto del Departamento del Interior, hasta el 31 de Diciembre del año 1884, el Ministro del ramo ha dirijido la que transcribimos en seguida.

Como puede verse por ella, las sumas economizadas hasta esa fecha, sobre los pfts. 6,868,598 91 que importaba el crédito del Presupuesto, alcanzan á la de pfts. 638,850-78, de la que se invertirá una pequeña parte en el pago de algunos créditos, que por demoras en la tramitacion aún no han sido cubiertos y que corresponden al citado ejercicio:

Enero 15 de 1885—*A S. E. el señor Ministro de Hacienda*—En vista de lo pedido por V. E. en nota 7 del actual, me es satisfactorio poner en su conocimiento la cantidad á que ascienden los pagos ordenados por este Departamento desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del año trascurrido, cuya importancia corresponde al presupuesto del mismo año.

La suma porque se habian abierto los créditos á los diferentes incisos del presupuesto es de ps. 6.952,342-08; de ella se dedujo la de ps 216,550-19 que figuraban en el inciso de leyes especiales, por haber sido gastada con posterioridad á los saldos que se dieron al H. Congreso el año 1883, quedando, por lo tanto, reducida la cantidad del crédito á pesos 6 745,791-89.

Durante el período legislativo de ese año, el H. Congreso amplió las cantidades votadas en algunos incisos, dando al efecto, diversas leyes por $ 113,135 39 m[n]., y estando en receso ese cuerpo el P. E. ha creido necesario, para llenar necesidades urjentes del servicio, aumentar los créditos de varias partidas agotadas en $ 9,671 63 m[n].

Todas estas cantidades hacen la de pesos 6.868,598 91 m[n]. y las sumas mandadas pagar durante el año alcanzan á $ 6 229,748 13 m[n]., quedando un saldo á favor del presupuesto de $ 638,850 78; una parte de esta suma se seguirá usando en el pago de créditos correspondientes á ese año, hasta el 31 de Marzo próximo.

Dejando cumplido el pedido de V. E., me es agradable reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida. Bernardo de Irigoyen.»

Seguridad pública en el municipio—El jefe de la Oficina de Ingenieros Municipales, ha encargado al Inspector municipal de máquinas y calderas señor Duberstrand, la confeccion de un proyecto de ordenanza sobre establecimientos de destilacion y rectificacion de líquidos inflamables.

Dentro de pocos dias el mencionado proyecto será elevado á la Intendencia Municipal.

Leyes de impuesto—Hoy será repartida por la Direccion General de Rentas á todos los administradores de Aduana en la República, en un folleto impreso, la recopilacion de todas las disposiciones fiscales que constituyen un complemento y la reglamentacion de las leyes de papel sellado, patentes, contribucion directa, etc.

Club Industrial—La Comision Directiva del Club Industrial Argentino cuya tercera parte de los miembros ha sido renovada en la última asamblea general de sócios, reunirase el mártes próximo para poner en posesion del cargo á los recientemente electos.

En la misma reunion se procederá ademas á hacer el nuevo nombramiento de las diversas Sub-comisiones en que se divide la Comision Directiva.

Jueces Federales—Por decreto del P. E. el actual Juez Federal de la provincia de Mendoza, Dr. Calixto S. de la Torre, deberá pasar á ocupar el puesto igual, que se halla vacante en la de Santa Fé.

Para Mendoza se nombra al Dr. Gualberto Escalera y Zuviría, para cuyo nombramiento se solicitará en oportunidad el acuerdo del H. Senado.

Compra de materiales—Se autorizó al Departamento de Ingenieros Civiles para imputar al inciso de la ley núm. 1386, de 25 de Octubre de 1883, la cantidad de 1100 pesos que importan los materiales comprados para la Estacion Mendoza y puente del Zanjon.

Canal hasta Frias—El señor L. B. Sotomayor, constructor por cuenta del Gobierno de la provincia de Catamarca de un canal que conduce las aguas del rio Albigasta, ha propuesto traerlas hasta la estacion Frias, siempre que el ferro-carril Central Norte le adelante la cantidad de 10.000 pesos, que le irá reembolsando con el gasto mensual que hace actualmente para obtener el agua que necesita en dicha estacion.

Visita de sanidad—La sanidad de nuestro puerto visitó ayer los siguientes buques entrados:

Barca italiana *Ida*, de la matrícula de Génova, procedente del mismo puerto, con 12 tripulantes y cargamento de sal, consignado á la órden.

Barca sueca *Augusta*, de la matrícula de Stocolmo, procedente de Cardiff, con 16 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Barca alemana *Maria*, de la matrícula de Stetin, procedente de Liverpool, con 12 tripulantes y cargamento de fierro, consignado á la órden.

Barca alemana *Ana*, de la matrícula de Rostock, procedente de Hamburgo, con 12 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Barca inglesa *Campaña*, de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto, con 19 tripulantes y carga de rieles, consignado al F. C. del Sud.

Barca alemana *Fantonia*, de la matrícula de Helfith, procedente de Montreal, con 14 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden.

Bergantin inglés *Saint Josep* de la matrícula de Quebec procedente del mismo puerto, con 7 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Barca inglesa *Nelson* de la matrícula de Lóndres, procedente de New Port, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca inglesa *Tomas S. Stabe* de la matrícula de Liverpool, procedente de Hull, con 15 tripulantes y cargamento de fierro consignado á la órden.

Lugre inglés *Filomena* de la matrícula de Sunderland, procedente de Daimouth, con 28 tripulantes y cargamento de fierro consignado á la órden.

Lugre inglés *Mirril* de la matrícula de Saint John, procedente de Cardiff, con 10 tripulantes y cargamento de piedra consignado á la órden.

Bergantin noruego *Asistente* de la matrícula de Sarange procedente de la Colonia con 7 tripulantes y cargamento de arena consignado á la órden.

Demente—El individuo Pascual Mellispiane, que se arrojó al rio noches pasadas y de quien nos ocupamos ayer, manifestando que del reconocimiento médico no se desprendia aún la afirmacion de que se hallara afectado en sus facultades mentales, ha dado ayer una prueba de hallarse efectivamente loco.

En un descuido de la guardia que lo custodiaba salió del calabozo y se dirijió al aljibe tratando de arrojarse á él.

Felizmente fué observado á tiempo y asegurado nuevamente hasta ayer que se le llevó al Hospital Italiano.

Amenaza derrumbe—La Oficina Municipal de Obras Públicas, ha recibido órden de la Intendencia de practicar un reconocimiento de la pared calle Zeballos 280 que se encuentra en malas condiciones y amenaza derrumbarse.

Vénia supletoria—La menor de 15 años, argentina, Margarita Pianta, en cuyo corazon arde el fuego de la juventud, se ha presentado ante el Juez en lo Civil Dr. Bustos, pidiendo vénia para contraer matrimonio con su compatriota Eudoro Rocamora.

Margarita asegura á fé de su nombre, que echará raices en su nuevo estado que nada será capaz de tronchar. Esto solo puede bastar para alcanzar una felicidad duradera.

Desalojo—La oficina de Inspectores Municipales ha pedido el desalojo de la casa de inquilinato calle Méjico 302 y 6, la cual se encuentra en malas condiciones de higiene.

Procesos á fallarse—El Juez del Crimen doctor Torres ha llamado, autos para sentencia definitiva en el proceso seguido á Nicolás Gutierrez ó Eulogio Ponce y á Cándido Benavidez, acusados de hurto.

Juramento—Hoy es el último dia designado para que presten el juramento de ley, los jueces de Paz y alcaldes que no lo hayan hecho todavía, ante la Cámara en lo Civil.

El Enterratorio General—Actualmente se ocupa del despacho de este asunto importante el Ministro de la Guerra.

Ayer le fueron remitidos orijinales por la Intendencia, todos los antecedentes, en virtud de haberse estraviado los que existian en ese Ministerio.

La resolucion del Gobierno en este asunto, se limita á la cesion ó permuta de diez manzanas de tierra de propiedad nacional que solicitó la Intendencia para dar ensanche al Cementerio de la Chacarita y construir con todo ello y los terrenos particulares que se adquieran, el gran enterratorio General del Municipio, cuya necesidad cada dia es mas palpable.

Esta misma razon ha inducido al Ministerio á ocuparse con toda preferencia de ese asunto.

Los damnificados de la última catástrofe—Diez de los damnificados en la última catástrofe del ferro-carril del Sud se van á presentar á los tribunales de la provincia, entablando contra dicha empresa la accion correspondiente. Tenemos entendido que algunas otras personas lo han hecho ya separadamente.

El Dr. Aditardo Heredia representará á los primeros.

De las Toscas á Formosa—La Direccion General de Correos y Telégrafos se hizo cargo de la línea telegráfica construida por D. Manuel Ocampo Samanés, desde Las Toscas á Formosa, con arreglo al contrato que dicho señor celebró con el Gobierno.

Aprobacion de estatutos—La fábrica argentina de alpargatas, y la Compañía Aurífera Argentina del Oeste, han solicitado del Ministerio del Interior la aprobacion de sus estatutos.

Obras de refaccion—Ha sido autorizado el Intendente de la Cárcel Correccional para invertir 1953 pesos en las refacciones que necesita el edificio, las cuales deben ser ejecutadas por el contratista D. Andrés Simonazzi.

En el Chaco—Ha sido nombrado el Ingeniero Sr. Schieroni, para medir una colonia entre las denominadas Formosa y Aquino, y el rio Paraguay.

El Departamento de Ingenieros le espedirá las instrucciones al respecto.

En el Ministerio de J. C. é I. P.—Con arreglo á la ley de presupuesto que se halla vigente desde el 1° de año, el Ministro de J. C. é Instruccion Pública hizo los nombramientos de empleados que se detallan en seguida:

—Sub-archivero de los Tribunales el Dr. Domingo O. Moyano, con el sueldo mensual de 200 pesos.

—Encargado de la publicacion del Registro Nacional, D. Samuel Dónovan, con 150.

—Maestro de ceremonias oficiales D. Antonio Perez, con 100.

Encargado del Archivo, D. Gregorio C. Castro, con 52

Escribientes de la Secretaria de Justicia y Culto, D. Guillermo Zapiola y D. Juan B. Gomez, con 52 pesos cada uno.

Auxiliar de la mesa de entradas y salidas en la Secretaria de Instruccion Pública, D. Benjamin Veldes, con 52.

Habilitado del Ministerio, D. Arturo Zinny, con el sobresueldo de 40 pesos.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se han nombrado los siguientes:

—Jefe de Division en las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, al ingeniero D. J. Prange.

—Jefe de la estacion Mendoza, del ferro-carril Andino, D. Ramon R. Rodriguez.

—Jefe de la oficina de estadística del Central Norte, D. J. B. Lezama.

—Ensobradores en la Direccion General de telégrafos, á los señores, Antonio Diaz Velez, Estéban Juarez, Ramon Quesada.

—Mensageros de 1ª clase, Miguel Juarez y Ramon Montero.

—Capataz de 1ª clase, en las obras del F. C. á Santiago, D. Sinforiano Lascano.

—Telegrafista estraordinario de 3ª clase en la Direccion General, D. Aparicio Chapo.

Territorio del Chubut—Para la gobernacion de este territorio nacional se han nombrado los siguientes empleados:

—Secretario, D. Antonio Argerich, con el sueldo mensual de 155 pesos.

—Médico, al Dr. H. Mussachio, con 100.

—Escribiente 1°, D. Alejandro Conesa, con 52.

—Id 2°, D. Luis Marin, con 50

—Ordenanza, Froilan Castillo, con 21.

Para la maestranza — Mecánico herrero, Frank Popper, con 62 ps. de sueldo.

—Carpintero, Cárlos Basterreches, con 62.

—Albañil, José Longhi, con 62.

Se le autoriza al Gobernador para verificar los siguientes gastos mensuales:

Para escritorio, 15 pesos; eventuales, 50; de botica, 20; 2 sargentos de gendarmes á 30 ps. cada uno de sueldo; dos cabos de id á 25; 16 gendarmes, á 20; gastos de las oficinas de policía, 30; racionamiento á las mismas, 180; tres peones para la maestranza á 20 ps. cada uno.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República........ $ m[n] 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay » » [illegible]
Exterior................ » » [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m[n] 2 40	$m[n] 4 50	$m[n] 9
Interior, etc.	» 3 25	» 6 12	» 12.44
Exterior.....	» 3 64	» 6 88	» 13.36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior deben ser anticipadas.
—Los agentes tienen el 5 % de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hornet,
Secretario.

Tambien puede invertir por una sola vez en vestuarios para los gendarmes, 400 pesos; y en la compra de útiles y herramientas, 250.

En la Penitenciaria y en la Correccional—Se ha nombrado encargado general de obras en los talleres de la cárcel Penitenciaria, á D. Leopoldo Lopez Margando, y auxiliar del profesor de la escuela de la misma, á D. Domingo Herrera.

Para la cárcel Correccional se nombró escribiente encargado de llevar los libros, á D. José Lavandeira.

Propuesta de ingenieros—El señor D. Eduardo Madero, concesionario del puerto de Buenos Aires, ha propuesto al Ministerio del Interior para Ingenieros constructores á Thomas Walker, Williams Amstrong, y Mr. Mitchell.

De Timbó á la Cangallé—Va á ser aceptada por el Gobierno la propuesta que hizo D. Santiago J. Duhalde, para la construccion de una línea telegráfica que ligue el Timbó con la Cangallé, en el Chaco.

Crédito extraordinario—Ayer firmó el Presidente de la República, el acuerdo de Ministros abriendo un crédito extraordinario de 11,500 pesos al Departamento de Agricultura, para el pago de gastos originados por el ensanche del Parque 3 de Febrero.

Gobernacion del Neuquen—Fué autorizado el Gobernador del Neuquen, para adquirir el vestuario para los 30 gendarmes con que se ha dotado á la gobernacion, como tambien 35 caballos y 35 mulas para el servicio de la policía.

Las cuentas debidamente autorizadas, serán elevadas al Ministerio del Interior para su abono.

Comision de Higiene—En la forma siguiente ha quedado constituida la seccion 6ª: Presidente F. Benito de Surra, vice Domingo Cabrera, Secretario doctor Luis de la Cárcova, vocales Dionisio J. Schóó, Antonio Perez, Manuel Cadelago, Arturo Martin.

Un muerto y un herido—Ayer á la una de la tarde fueron bajados á tierra y conducidos á la Ayudantía Marítima los individuos Márcos Risso y Juan Bautista Leodi, pertenecientes á la tripulacion del vapor *Bormida* que se encuentra anclado en nuestro puerto, los que presentaban horrorosas contusiones y principalmente en la caja del cuerpo.

Ambos se hallaban ayer de mañana estibando carga en la bodega del buque mencionado y tuvieron la desgracia de caer al fondo de ésta y ser apretados por varios cajones de considerable peso.

Los dos fueron reconocidos por el médico de sanidad Dr. Baigorri, enviándoseles despues al Hospital Italiano, antes de llegar al cual falleció Leodi.

Perito tasador—Resultando de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros, que los Sres. Rodriguez y Ca. no han nombrado, á pesar de los reiterados avisos, el perito que los represente para la avaluacion de los trabajos hechos en el puerto del Rosario, de acuerdo con el decreto de rescision de su contrato, se ha resuelto que el Departamento de Ingenieros solicite judicialmente de dichos señores el perito que debe representarlos á los fines indicados, ó se nombrará de oficio.

Camino carretero—Por el Ministerio del Interior se espidió un decreto aprobando el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con D. José M. Gonza, para abrir un camino carretero desde «Negra Muerta» hasta Quiaca, por la vía de Condor y Cangrejos, debiendo abonársele la cantidad de 10,333 pesos.

Correos y Telégrafos—Fué aceptada la propuesta que hizo al Gobierno D. Saturnino Muniagurria, para hacer por su cuenta el servicio de correos á caballo de Posadas á puerto Goyena, pasando por Santa Ana, San Juan, Colonia Candelaria y Primer Misionero, mediante la subvencion mensual de 100 pesos.

—Se autorizó á la Direccion General del ramo para abrir una oficina telegráfica en Villa Libertad, pudiendo invertir en su instalacion hasta la suma de 313 pesos.

—Tambien se le autorizó para abonar 250 pesos de sueldo al inspector de telégrafos D. Luis Farnesi.

Folletos en italiano—El Ministerio del Interior se ha suscrito á 1000 ejemplares del folleto en italiano que escribió el director de «La Nazione Italiana,» D. Angel Rigoni Stern, destinado á ser repartido en las poblaciones de Italia, con el objeto de fomentar la emigracion á nuestra República.

Juzgamos la idea acertada.

El incendio de anoche—El jefe de bomberos pasó ayer el parte sobre el siniestro.

De él tomamos los siguientes párrafos, dejando constatado antes, que al principio luchó con la falta de agua—por lo cual tuvieron que duplicar sus esfuerzos hasta que consiguieron sofocar el fuego, y salvar las casas vecinas comprometidas.

El orígen del incendio se ignora; declarando D. Domingo Battuone (hijo) que vive frente al molino en la calle Victoria, que como á las 11.40, se asomó al balcon y vió que habia fuego en el molino, avisando á su tio, Don Juan Battuone, y salvando él en compañía de los señores Zunino y Riveri, la caja de fierro y varios libros del escritorio, no pudiendo salvar mas por impedirlo el fuego.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, son la máquina y edificio del molino, harina, trigo y bolsas, que avalúan los Sres. Battuone en 30,000 ps. m[n]; estando asegurados el edificio, negocio y menage en las compañías «La Estrella» y «Norwich Union» en 28,000 pesos nacionales oro.

El señor Uslenghurt, dueño del almacen, avalúa las pérdidas que ha sufrido en 500 pesos nacionales, por deterioro.

Las familias que habitan las casas linderas han sufrido bastantes perjuicios, por deterioros causados en los muebles.

Alienados—Por suponerlos atacados de enagenacion mental, los comisarios de las secciones 15 y 20, han enviado al Departamento General de Policía de la capital á los individuos José Bacaro, Luis Pipone y Luis Repetto.

Despues de ser reconocido por el facultativo respectivo, se le dará el lugar que corresponda en sus domicilios ó la casa de Orates.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 274—*Santiago Pringles*—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo, y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Prudencio Torres—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Prudencio Torres, como teniente 1° desde el 11 de Noviembre de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1829, fecha de la terminacion de la guerra, debiendo deducirse las sumas recibidas por anticipo de sueldos y asignaciones.

José M. Aguirre—Resultando de la precedente liquidacion que los haberes adeudados á D. José M. Aguirre ascienden á la suma de pfts. 5117.63 y segun la misma liquidacion

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 7

LOS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

IV

Valen tanto como un hato de cristianos que yo conozco, tan patizambos como ellos, avaros, vanidosos, sucios y descorteses, replicó el general excitado. . . . . y si los judíos pueden mas que nosotros, no tenemos mas remedio que conformarnos.

—Sí . . . pero con todo siempre existe una diferencia, repuso Courtaron.

Decia todo eso poco á poco, sin apresurarse, sin dejar ver que se ocupaba de ello, unas veces despues del almuerzo, fumando un cigarro, otras yendo con Rogerio al circo.

Rogerio habia acabado por divertirse con todos esos dimes.

Un dia preguntó si la señorita Monach tenia gusto.

—Hé! Hé! contestó el marqués.

—Y qué clase de mujer es?

—Allá veremos.

El general opinaba que Courtaron hacia mal en hablar así de gentes con quienes su madre y él vivian en un gran pié de intimidad. El general se contenia, pero disgustábale mucho oir criticar á sus inquilinos.

—Courtaron no les pierde pisada, decia. . . . me fastidia, por último, . . . nadie le pregunta cuántos años tiene, qué diablo!

Pero, recobrando su buen humor, el general, que no permanecia mucho tiempo en un mismo órden de ideas, se asia de repente á cualquier chanza del marqués y se echaba á reir, tanto mas cuanto que diariamente examinaba los muebles que iban llegando de los Monach y que muchas cosas le sorprendian.

En la mañana del dia en que estos se instalaron, entre otras cosas, trajeron una vaca á las caballerizas.

—¿Qué es eso? preguntó á Courtaron que estaba allí vijilando las últimas disposiciones.

—La madre del baron es muy severa en materia de ritos, repuso el marqués sonriéndose; no bebe mas que leche absolutamente pura, exenta de toda mezcla y de todo contacto . . . Y lleva las cosas á tal estremo que la leche es guardada en un armario cerrado con llave. . . Esa vaca es para ella.

—Eso no tiene nada de tonto. Pero la vaca va á echar á perder todo, repuso el general con desaliento, pues poseyendo en su castillo de las Tourettes una «pequeña cabaña de familia,» ocupábase de perfeccionamientos y acaba precisamente de ensayar un nuevo sistema de piso para el desagüe de las materias fecales. . . . pues una vaca, agregó, no tiene las mismas exerciones que un caballo, y esto cambia las condiciones de la esperiencia. . . . está claro.

Aquel dia, el marqués se quedó á almorzar.

Á eso de las dos de la tarde, vióse entrar en el patio del hotel un hermoso landó con las ventanillas cerradas, tirado por una yunta de caballos soberbios.

El general, Rogerio y Courtaron, que acechaban la mudanza, corrieron al patio como curiosos.

Primero vieron bajar del carruage á Monach que no fué á la bolsa aquel dia, luego á Lia Padre é hija se colocaron de cada lado de la portezuela y sostuvieron por los brazos á una anciana de elevada estatura, de facciones magníficas y curiosamente ataviada.

—La madre de Monach! dijo Courtaron.

La anciana tenia una nariz aguileña que le llegaba hasta los lábios, los ojos hundidos, la órbita del color del marfil, las cejas muy próximas á la nariz, la barba ancha. Dos ondas negras de cabellos postizos servian de marco á su frente amarilla y surcada de arrugas. La cabeza estaba cubierta por una gorrita de paño color violeta, adornada de perlas y filigranas de plata, tal como las usadas aún en el dia por los judíos de Galitcia. Su largo vestido de seda negra era cerrado y completamente liso, con una gran pañoleta de blondas blancas. Sus toscas manos, que parecian haber trabajado, estaban llenas de anillos. Apoyóse en el hombro de su hijo y de su nieta, y en esa postura subió con majestad las gradas de la escalera. Era la imágen viva de la mujer fuerte elejida para compañera, y la cual, segun el precepto de la ley, habia cuidado la casa, tejido el lino, llenado los armarios de telas, amamantado á los hijos y enseñádoles el temor de Dios.

La mirada de aquella anciana era profundamente triste.

Monach y su hija conducian á su madre con una gravedad tan respetuosa y parecian tan poco dispuestos á recibir á nadie, que los tres hombres se limitaron á saludar de léjos y aparentaron retirarse del lado de las caballerizas, por discrecion.

—Miradla, dijo el marqués bajando la voz; no vais á tener muchas ocasiones de verla tan bien; vive encerrada como un ídolo, ... nunca se deja ver.

Un cupé seguia de cerca al gran landó. La Sra. Monach bajo de él, precedida de un hombre jóven aún, que tenia un lindo corte de cara, la barba amarilla como tabaco turco y ojos chispeantes de «esprit».

—¿Y ese quien es? preguntó Rogerio un tanto desconcertado con lo que veia.

—Ese, dijo el marqués, es un personaje muy importante en la familia Monach...... Es el Sr. Deutz.

—¿Cómo decis? preguntó el general.

—Deutz.

—¿Aleman?

—No, Alsaciano. En el sobrino del rabino de Estrasburgo, el mas piadoso de los rabinos de toda la Alsacia ... Vive con los Monach.. y reza con la vieja.

—Calle Vd! dijo el general, abriendo tamaños ojos.

El señor Deutz era un *chassam*, un chantre, un cantor de letanías, que Monach habia tomado á su servicio para que le aliviara en sus prácticas religiosas, pero no era un cantor vulgar de letanías, como hay muchos, que no entienden ni jota de lo que cantan. Poseia grandes conocimientos en hebreo, en el Instituto contaba muchas relaciones, y ademas de eso, tenia una naturaleza de zarzuelista. Durante algun tiempo escribió en los diarios, pero juzgó mas ventajoso vivir en casa de una familia rica en donde fuese bien retribuido. Escéptico hasta el estremo, consideraba á la religion judáica como un vínculo de raza mas bien que como un vínculo religioso; admitia que en las gentes ilustradas la fé se mantenia apenas, y que por otra parte era la única que podia conciliarse con el materialismo contemporáneo. Era mas bien una higiene moral y física que una religion; una tradicion interesante que era preciso conservar y de la cual vivia por lo demás. Luego desplegaba en sus prácticas un sentimiento de aristocrática altivez, muy semejante al que hace que entre nosotros se tenga apego á títulos nobiliarios, que no conceden ningun privilegio efectivo.

Discutia á menudo con Monach, mas groseramente religioso que él, pero no hacia uso de todas sus ventajas, temeroso de herir á un hombre de quien dependia y el cual por pagarle lo apreciaba poco.

Dejando al señor Deutz, el marqués mostró con una mirada á un judío de estatura elevada, levita negra y barba roja, que se deslizaba junto al muro.

—El cocinero, dijo, . . . otro personaje de importancia, . . . un holandés . . . . Segun parece solo en Holanda se encuentran cocineros bastante al cabo de los ritos para tranquilizar á la señora Monach, madre.

—Qué gentes mas singulares! dijo Rogerio.

—Y no hay un solo criado que viva ó coma con ellos, repuso el general, encojiéndose de hombros con desaliento. Los cocheros, los lacayos y el groom solo vienen á casa de ellos para desempeñar sus quehaceres, ... al uso americano. . . ., el servicio por tarea, como me ha dicho Monach! . . . . ¿Adónde vamos á parar?

Pero el general se enfadó cuando Courtaron volvió hácia la cocina y refirió que la carne de vaca era salada durante cinco horas, lavada y cocida sin leche ni manteca; que estos alimentos no debian tocar siquiera las fuentes ni los platos en que se come, y que llevaban las cosas á tal estremo que habia dos cocinas separadas, una para el café con leche del desayuno y la otra para las carnes.

Tampoco tomaban un pedazo de pan sin lavarse los dedos y recitar una oracion. Jamás en las comidas se veia queso sobre la mesa.

No comian liebre porque este animal rumia, ni anguila porque es pescado que no tiene escamas.

—Quereis callaros! . . . echais cada gorda. . . marqués, dijo el general, á quien ofuscaban las prácticas religiosas de los estranjeros y el cual tomaba de mal humor el chocolate con agua y los porotos sin manteca del Viérnes Santo. . . Todo eso no se usa mas.

—Perdon, general! . . . Monach juega sucio, pero eso pasa en las habitaciones de su madre, repuso el marqués, lo mismo que en la mayor parte de las casas de los judíos pobres del campo y de las ciudades. . .

—Eso se sabria, ... ¿y cómo es que Monach da comidas? Pues, al fin, en su posicion. . . .

—En primer lugar, se puede dar un banquete segun el rito, sin que los invitados se aperciban de ello.

—¿Qué estais diciendo? Jamás dejo de echar de menos el queso cuando falta en la comida. . . Eso es absurdo!

—Es por eso que Monach no invita sino en el restaurant.

—Caramba! por mas que me digais me parece que no conoceis á vuestro hombre! . . . .

Y al terminar, agregó jovialmente:

—En fin, si ese réjimen es el que lo ha dado la hija que tiene, lo felicito por ello. ¿No opinais del mismo modo Rogerio?

El jóven no respondió.

Monach habia activado los trabajos con la impaciencia de un empresario que encarga decoraciones; la razonable atencion que concedia á todos sus negocios le habia hecho apresurar la mudanza para librarse de pagar doble alquiler. Su madre habia deseado tambien que todo quedase terminado antes del mes de *tamorous* (julio), consagrado á los recuerdos de la toma de Jerusalem, época funesta durante la cual toda empresa nueva parecia peligrosa.

La estacion estaba muy avanzada, el gran premio corrido, la generala en el Orne, la señora de Tresmes en la Turena, los Monach dispuestos á partir para su castillo de los Gallos, Rogerio y su padre á punto de ir á reunirse con la generala en las Tourettes.

Durante los últimos dias que permaneció en Paris, Rogerio tuvo ocasion de encontrarse frecuentemente con Lia. Se saludaron, ella sonrióse.

Los furores de la Sra. de Tresmes no habian hecho mas que atraer la atencion de Rogerio sobre Lia.

Una noche que ésta regresaba de la Opera, el jóven miró distraido las ventanas, dulcemente alumbradas, del piso bajo del pabellon situado frente por frente del que él habitaba sobre el jardin. Procuraba descubrir algo, vió los movimientos de una sombra indecisa, y abrió una hoja de la ventana para que entrara el aire.

Entonces recordó la aventura de las violetas. Aquel recuerdo le causó una sensacion agradable, y con el corazon dilatado, respirando el aire tibio de la noche, miró reverberar la luna entre las hojas de los árboles inmóviles, y las estrellas altas que brillaban en un cielo mas puro por encima de las brumas y de las amarillentas reverberaciones de Paris.

V

Rogerio se encontraba en las Tourettes, indeciso aún respecto al modo cómo pasaria el verano, sobre los amigos á cuyas casas iria, sobre los baños que elegiria. Se habia despedido en muy malos términos de la señora de Tresmes. Cada dos dias ésta le escribia cartas llenas de amor y de súplicas. Pedíale con instancia que fuese á la Turena, á casa de su marido, como lo habia hecho el año anterior. Pero el jóven desechó en seguida tal pensamiento. Ya no se hallaba dispuesto á cometer bribonadas de ese calibre.

Entretanto, su madre recibió una carta de la Sra. de Ghomer que reclamaba la presencia de Rogerio en los Robledales. Esta no cesaba de ponderarlo, no encontraba ninguno mas amable y decente que él y tramaba toda clase de elogios.

—Hay que creer, dijo Rogerio, que las gentes os aman al reves de la amistad que se les profesa. Nunca he conocido mujer mas insoportable que esa seca Sra. de Ghomer.

—El hecho es, dijo el general, que tiene todas las condiciones para atraerse la aversion de las mujeres, de la relijion y de los lejitimistas de todas las cercanías.

Y su hijo y él defendieron al conde y á Elenita.

El general habia demostrado siempre una especie de ternura por Elena. Sentia no tener hijos y mimaba á la niña. La generala defendió con flojedad á la Sra. de Ghomer y la cosa no pasó de allí.

El castillo de las Tourettes era un largo edificio con dos torres en los ángulos. El general no se aburria en él, ocupado como se hallaba en su «pequeña cabaña de familia». La generala llevaba una vida sencilla, muy ajustada á sus gustos. Cuando su hijo estaba á su lado en el campo, no echaba nada de menos. Ella lo poseia por entero, mientras que en Paris las distracciones lo separaban de su lado á cada momento. Pero allí, despues de la comida, pasaba todos los dias en el salon un momento de íntima «causerie». Sentada en una gran butaca flamenca, la generala hacia un cuadrado para la alfombra de la capilla de Chambord y delantales y gorras para los niños de la aldea. Y mientras trabajaba, referia historias de familia, desarrollaba los parentescos, decia esas cosas tiernas é insignificantes que calman el espíritu y tienen encantos cuando proceden de ciertas personas. De vez en cuando hablaba á Rogerio de su porvenir, del arreglo de su vida. Preguntábale si no pensaba en casarse. Rogerio movia la cabeza sonriéndose.

—Y, sin embargo, deberias pensar en ello, decia. Y abrazaba á su hijo con la orgullosa satisfaccion de retenerlo así mas largo tiempo á su lado.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la ciencia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *artos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó obreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, le regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento clara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 pm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5617. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1848 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, [illegible] de 1884.—*J. Acevedo Belgrano* 31

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N, P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm, 16 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 14. fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Licitacion de alfalfa y maiz

El lúnes 19 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil seiscientas toneladas de alfalfa y diez mil fanegas de maiz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos moneda nacional, previo depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1885. 6817 19

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19. núm. 5 y 18, 19 Núm. 6, de la Seccion 19, que se solicitan en compra estan vencidas. Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto, núm. 7263. La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. Maria Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomás Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruages

El Sábado 17 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de doce (12) coches y dieciseis (16) carros en la Plaza Constitucion, y de ocho (8) coches y doce (12) carros en la Plaza Once de Setiembre, por todo el corriente año.

Las propuestas traerán sello de 5 pesos m|n a constancia de haber depositado en Tesorería doscientos pesos de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 6811 17

Lotería del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario—Calle del Puerto núm. 28 á las doce del dia—

20 de Enero de 1885

PREMIO MAYOR

$10,000 m|n.

Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos, las estracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL

144—CUYO—144

(Buenos Aires)

6677 perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y expresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que debenser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas del 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. Á este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. L[illegible]

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal...... 3 p%
« particular á premio........................ 6 «
« oro á la vista sin interés
« á 60 y 90 dias ó mas.

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
«	«	Bank of England.
París	«	Comptoir d'Escompte, Crédit.
	«	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	«	H Albert de Bary y Cia.
Génova	«	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
«	«	Bendiguí Fratelli.
«	«	Banco Generale.
Milan	«	Banco Generale.
«	«	Banco de Milano.
Hamburgo	«	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 8 0|0

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Liverno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantora	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligurí	Turviolia
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tiravo
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecce	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Gayan
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSAR 10, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb ct. 1500000
Id suscrito.. 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p%. anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.................. Conve'nal

T. H. Jones,
Gerente.

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6837 16

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA Á PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por dinero en cuenta corriente á la vista 3 0|0 anual
« « á retirar con 30 dias de aviso. 4 « «
« « á plazo fijo de 30 dias . . . 4 « «
« « á plazo fijo de 60 y 90 dias . 5 « «
A otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . 10 0|0 anual
Descuentos de otras y pagarés. . . . . convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre:

España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia Turquía, Dinamarca y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 250 pueblos; Suiza en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.
1831 *M. Lafuente.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro . . . . . . m|n 1.550,000
Fondos de reserva . . . . " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista. . . . 3 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias. . . . . 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias . . . . . 5 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . . 10 0|0 anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos . . . . convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto, Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—S PONINELLI, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital. . . . . 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva. . . . . . 925,000 " "

Desde la fecha y hasta nuevo aviso al Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista. 3 0|0
Con aviso de 30 dias. . . . . 3 1|2 "
Plazo fijo de 90 dias . . . . 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre el Brasil, Chile, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
1829 JUAN TODD, Gerente.

SECCION PARA TODOS

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 F 13

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

RODRIGUEZ HNOS.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 oto de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para compostura, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

M. S. BAGLEY Y Ca.

Ofrecen **PESOS 200 M|N.** (doscientos pesos moneda nacional) por el mejor estudio sobre la actual depreciacion del papel moneda en la República y el tipo bajo de los giros sobre el estrangero, su causa, su consecuencia y su remedio.

Estos se recibirán hasta el 26, y un jurado nombrado al efecto otorgará el premio el 31 del corriente. M. S. BAGLEY Y Ca. se reservan el derecho de publicar el estudio que resultare premiado.

Dirijirse por correo Casilla 545.
6857 18

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde. . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor absolutamente. . . $ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2631 perm.

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

17 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empieza el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

AVISOS

Cocinera que tenga buenas recomendaciones se necesita una en la calle de Ayacucho núm. 19. 3p

Aviso oficial LICITACION: El 24 del corriente en el despacho de los señores Inspectores de Armas (Estado Mayor General), tendrá lugar una licitacion verbal para la provision de impresos con destino á los cuerpos del ejército. Los interesados pueden ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 de la tarde del dia 23 á examinar las muestras y recibir copia del pliego de condiciones.—Comisaría General de Guerra, Enero 16 de 1885.—*F. A. El Oficial Mayor.* 7890 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente.—Una pipa de vino marca R H C núm. 7, en malas condiciones alzada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasajeros y un palo mayor de buque que mide 21 metros de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á las inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6609 E 20

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 p m/n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61.291,16 m/n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 2 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6672 E 26

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores pensionistas militares que el dia 13 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Diciembre último.—Enero 10 de 1885.—EL HABILITADO. 6849 21

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, régias y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionistas técnicos para dotarlas; el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso y garantías por altas autoridades del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento próximo, que augura á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy.—La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 846—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el lúnes 12 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 16 1|2 oto acordado por la junta general celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.* 6845 20

Confitería DEL GAS—de José Fragone en San FERNANDO—Se necesita un oficial confitero y un buen cocinero. Es inútil se presenten sin buena recomendacion y sin conocer su oficio; para tratar en la misma. 6863 22

Guarda-polvo de hilo clase extra al ínfimo precio de 3 pesos m|n. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6872 17

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion.—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion de Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27655 34 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 445. 6812 M 31

Colegio Griego Colegio Inglés de Señoritas—Plaza 6 de Junio, Paraná 671—La señora directora de este establecimiento tiene el honor de participar á sus relaciones y al público, que las clases se reabren el mártes 3 de Febrero.—El edificio es espacioso y ofrece grandes comodidades para alumnas internas por sus condiciones y posicion higiénica. Aunque el sistema del colegio es inglés, el castellano recibe la debida atencion. Se enseña el inglés, francés, castellano, historia, geografía, labores, aritmética, etc. Como no se puede recibir mas que treinta y dos discípulos internos se suplica á los señores padres y tutores de antiguas discípulas se sirvan participar sus intenciones con anticipacion. 6873 23

Se alquilan en San José de Flores una casa con diez piezas bajas y cuatro altas, en la calle Rivadavia núm. 174 al 182 frente al teatro, con tramway á la puerta. Tambien se alquilan en el pueblo de Merlo frente á la Plaza y á la Iglesia tres casas de azotea, espaciosas. Los interesados ocurran á la calle Moreno 209 (Buenos Aires). 6844 14.

Guillermo White ha mudado su escritorio á la calle Piedad núm. 89. 6859 21.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y mueblero.

NOTA PERMANENTE: Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Mañay
1526 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

constan que el causante recibió en diversas partidas la cantidad de pesos fuertes 4495 resultando un saldo á su favor de pfts. 621.63 los que reducidos ascienden á la suma de pf. 585-06. La Comision resuelve aprobar el saldo de (pfs. 583-06) quinientos ochenta y cinco pesos con seis centavos fuertes á favor de D. José Maria Aguirre y manda que se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto del 19 de Agosto de 1881.

En disidencia—Creo que no debe aprobarse liquidacion alguna de haberes por servicios prestados durante la guerra contra el Imperio del Brasil hasta tanto el Superior Gobierno no resuelva la consulta hecha por esta Comision en nota de fecha 2 de Octubre de 1884.

La consulta tiene por objeto establecer la manera en que deben imputarse las cantidades entregadas á los habilitados y jefes superiores de los cuerpos que formaron el ejército que hizo aquella campaña y cuyas cuentas de inversion no existen en los archivos. Mientras eso no se resuelva no puede conocerse con exactitud el saldo que se adeuda por haberes á los que prestaron servicios en aquella época.

Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Al Exmo señor Ministro de Hacienda.*—Al remitir á V. E. el espediente de D. José M. Aguirre liquidado en pf. 585 06 la mayoría de la Comision me encarga llamar la atencion de V. E. sobre la disidencia del Sr. Vocal Dr. Dimet, á fs 8 vta, y esponer las razones que han determinado á la mayoría de la Comision á continuar despachando aquellos espedientes en que aparecen pagos hechos en todo ó en parte de los haberes, mientras V. E. no disponga otra cosa.

La nota-consulta fué elevada á V. E. con fecha 2 de Octubre de 1884, y si la Comision espera ese medio de las múltiples atenciones de V. E. la resolucion general que debe darle, los gastos que ella causa serian perfectamente estériles, porque sus trabajos se paralizarian indefinidamente.

Para evitar este desagradable resultado, la mayoría de la Comision creyó y cree que debia continuar resolviendo, mientras no recibe órden contraria, teniendo V. E. como tiene á su despacho la consulta en general; pudiendo, sin embargo, resolver los casos parciales, como lo ha hecho V. E, aprobando ó desaprobando cada liquidacion por sus méritos, aun absteniéndose V. E de dar una disposicion general, cuyas dificultades son obvias y casi insuperables, no habiendo cuentas de inversion.

Ha creido además, que la aprobacion parcial de V. E. importa la solucion en cada caso de la misma consulta pedida, cuyo único objeto fué presentar á V. E. la oportunidad de darnos su opinion, para respetarla como corresponde.

Dios guarde á V. E.—N. A. CALVO—*J. H. Temperley.*

Martin Yanzon: hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de (pesos 670-11), seiscientos setenta pesos once centavos á favor de D. Martin Yanzon, de acuerdo con la resolucion de f. 9 y vta., la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Juan Antonio de Agüero Linares—Agréguese á sus antecedente.

Andrés y José Godoy y Mariano Aguirre—Vista al interesado.

Justo Saboredo—Informe la Secretaría.

José M. Diaz Velez—Informe el Auxiliar.

José Francisco Niño—Pasé á informe de la Junta de Crédito Público de la provincia de Buenos Aires.

José L. Suarez y Miguel Soto—Al Archivero Nacional para que informe.

Féliz Delgado—Considerando: 1° Que segun el informe del señor Comisionado Nacional en Salta el informe del Archivero Nacional y el precedente informe de esta oficina, no existe constancia alguna de los servicios prestados por don Julio Delgado, como capellan del ejército de la Independencia; 2° Que las informaciones hechas ante el señor Comisionado Nacional en Salta en 1875 y en 1878 no son de tomarse en consideracion por cuanto no han sido producidas en el tiempo determinado por la ley. Por esto la Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 6 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Pedro J. Zúñiga—Pase al señor Comisionado Nacional en Salta para que se sirva informar.

La secretaría pasó las notas siguientes:—Al Ministro de Hacienda elevando dos espedientes con no ha lugar y una liquidacion; al archivero nacional remitiendo dos espedientes; al Crédito Público remitiendo un espediente; al Comisionado Nacional en Salta remitiendo un espediente.—N. A. CALVO, Presidente—*H D. Harilaos*, Secretario.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Alejandro Olebrce, hemorragia; Rosa Defelipo, consuncion; Juana Suarez, gangrena; Rosa Quadrimo, anemia; Manuel Lee, tabes mesentérica; Eugenio Casas, atrepsia; Alejo Soria, entero colitis; Rafael Llind, heridas; Lorenzo Polich, enteritis; Jesús A. Baduino, quemaduras Félix Cacace, nefritis; Juan B. Longoni, cólera infantil; José Ronaura, quemaduras; Francisco Force, tétano; Fabricio De Angelis, encefalitis; Maria Carriso, enteritis; Cándida Guimendi, enteritis; Miguel Romero, id; Maria Cantilo, tisis.

Uno nació muerto.

Juan B. Solari

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1885

Maria P. de Solari esposa, Pablo Solari padre, Maria Sivori de Solari madre, Antonio y Argelia Solari hermanos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el lúnes 19 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 3p

TEATROS

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Alfombra nueva. Piso nuevo. Habilitacion del gran salon FOYER para bailes. Iluminacion á la Veneciana. Piezas de baile completamente nuevas.

A las 11 y media.

Opera—Grandes bailes de disfráz. El Sábado 17 del corriente tendrá lugar el primer baile de la presente temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre.

La Florida—Sábado 17 y Domingo 18 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía. Entrada para caballeros pesos 1 50 m|n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

OTRA

EMPRESA: ALEU.—Grandes conciertos orquestrales jo la direccion del reputado maestro don Enrique G. aralla. Para el Domingo 18 de Enero, gran concierto instrumental por distinguidos profesores.

A las 8 y media.

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet. Entrada para caballeros: ps. 1.25 m|n Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo.

A las 11 y media.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Para el Domingo 18 de Enero—Dos grandes funciones una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 15 de Enero de 1885

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		33426 28
Id en la Caja Municipal	12400 02	

ENTRADAS

Recibido por el producto en el dia de hoy: venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, eventuales, mozos de cordel, delineaciones, derecho uso de tres caballos, contraste, visita, multas, mercedes, patentes, impuesto general.........		4726 89
	12,450 02	35153 17

SALIDAS

Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas el 13 del c'te.		651 45
A la imp. «El Pueblo» por publicacion de avisos etc.		200
Al Adm. del Hospital San Roque para gastos menores del mismo.		400
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 p% de las sumas recaudadas en la fecha.		602 68
Existencia del Juéves 15 . . .	12,400 02	33299 03
	12400 02	35153 17

Buenos Aires, Enero 15 de 1885. — *José I. Gallardo*—Intervine *Reyhaud*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6894 1p.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6837 F 10

Licitacion de chapas

El juéves 22 del corriente, la Contaduría Municipal recibirá (á las 2 p. m.) propuestas escritas para la acuñacion de siete á ocho mil chapas, segun los modelos que estarán á la vista de los interesados en la misma oficina.

Las propuestas vendrán en sello de 5 pesos m|n prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en la Tesorería, como garantía de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro del tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n como garantía del fiel cumplimiento del contrato, cuya suma le será devuelta despues de recibidas las chapas.

Las diferencias que pudieran suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885. 6887 22

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

N. D. Dto. N 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años, La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E19

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000. 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000... 2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba............. 1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos....................... 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias.... 6 "

COBRA:

Por descuentos de pagares de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral............... 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p% 9
Por adelantos en cuenta corriente.............. 10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884

M A. Maxwell
Secretario

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial nada se operó en acciones del Banco Nacional.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional siguieron en alza y se trataron algunas operaciones de importancia.

Abrieron á 92 1|2 para fin de mes; luego subieron á 93 1|2 y mas tarde á 94, quedando con operaciones á 93 1|2.

Va en seguida un resúmen de todo lo operado en estos títulos:

100 á 92 1|2
100 » 93 1|2
1600 » 93
100 » 94
250 » 93 1|2
——
2150

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias estuvieron mas firmes que en el dia anterior. De la série F se anotaron al contado 26900 fuertes en la forma siguiente:

4600 á 76 1|2
19200 » 3|4
3000 » 5|8
——
26900

Para fin de mes se apuntaron:

1000 » 76 1|4
108000 » 1|2
30000 » 3|8
20000 » 1|4
10000 » 3|8
——
178000

Para hoy se anotaron:

6700 á 76 3|4
9800 » 1|2
——
16500

De la série A se realizaron al contado:

1000 á 99
3000 » 98 1|2
——
4000

En otras séries nada se operó durante aquella hora.

Metálico

No se anotó en la pizarra operacion alguna. Quedó vendedor á 118 para fin de mes.

—En el mercado no hay fuertes necesidades de oro sellado. Algunos comerciantes tratan de hacer sus operaciones á papel arreglando directamente las diferencias con el oro.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como 75,000 fuertes en cédulas de la série F á 76 1|2 y 76 3|4 para fin de mes.

De la série E quedó vendedor á 79.

—Se vendieron mil certificados de acciones del Banco Nacional de 93 3|4 á 94 para fin de mes.

—Se trataron 4000 pesos nacionales oro á 118 para aquella fecha y 75000 á 120 para Febrero y Marzo.

—En el último momento quedaba para fin de mes á 120, entre comprador y vendedor.

Títulos diversos

Acciones del muelle y aduana de las Catalinas—Por acciones de $ 1000, 805 nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1883, 82.
Id id id id 1881 69.
Id id id id 1863 89 1|2.
Id id id id 1876 88 nominal
Bancos Municipales, 70
Deuda estranjera—Oro 94.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones de puentes y caminos 1884, 65
Acciones del Lloyd Argentino, 185.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, 175.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92
Compañía de Gas Primitivo, 1550 m|n.
Gas Argentino, 1100.
Certificados del Banco Argentino, 15 ojo.
Ferro-carril del Sud, nominal.

Cambios

Los cambios han seguido flojos. Se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres, 40 1|4 á 40 peniques.
Francia, 4 23 á 4 20 francos.
Alemania, 3 50 á 3 45 marcos.
Montevideo, 18 p% de premio.
Rio Janeiro—Nominal.

El «Titania»

Los señores Tonkinson y Dungey despacharán mañana para Dunkerque el vapor *Titania*—Este buque lleva un cargamento de 3,300 fardos de lana por cuenta de los fuertes esportadores de esta plaza, señores Massurel Fils.

El flete de este vapor se mantiene en reserva.

Campos quemados

Malas noticias se han recibido ayer del Colorado. Al Sud de este rio se han incendiado los campos situados sobre la Bahía Union en una estension de 14 leguas. Los señores Schanffleur y Trob arrendaban estos campos.

Segun se nos dice, estas quemazones han producido perjuicios de alguna consideracion.

El «Ohio»

Anteanoche llegó á Montevideo el vapor *Ohio* procedente de Bremen, Amberes y La Coruña. Conduce 1160 toneladas de carga, 110 pasageros de 3ª y 2 de 2ª. Mañana saldrá para nuestro puerto.

Descuentos

Los Bancos particulares empiezan nuevamente á descontar á tipos mas bajos que los que han estado pidiendo. Ayer han tomado algunas listas de buenos pagarés á 9 y 10 ojo y es posible que en breves dias haya mas facilidades.

Letras de Tesorería 12 o|o.

Empresa Drabble

Segun el balance publicado en Lóndres, la empresa de los señores Drabble ha perdido en 1884 la suma de 20.000 libras en la esportacion de las carnes heladas.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Rivadavia* y *Villa del Salto.*

350,000 nacionales

El Banco Nacional sigue liberal en sus descuentos.

Ayer acordó la suma de 350,000 pesos aproximadamente. A algunos dió la mitad y á otros la tercera parte de lo que pedian.

—El Banco de la Provincia no descontó, pero se espera que lo haga en la semana entrante.

Tasajo

Las noticias sobre tasajo recibidas de Cuba siguen siendo malas; el artículo ha continuado en baja.

—De nuestros saladeros ni de los de la Banda Oriental se ha realizado negocio alguno, despues de los que hemos hecho conocer á nuestros lectores.

El decreto

Favorablemente acojido ha sido el decreto del Gobierno Nacional estendiendo su proteccion al Banco de la Provincia

Ayer temprano se pasó comunicacion de lo resuelto á aquel establecimiento. El Presidente del Directorio, Sr. Hueyo, partió para La Plata á conferenciar con el Gobernador de la Provincia.

La campaña

Por noticias recibidas ayer del Azul, Necochea y Lobería se sabe que las haciendas están en buen estado y los campos magníficos. La cosecha de trigo es abundante en aquellos partidos.

«El Niger»

Procedente de Burdeos llegó ayer á Montevideo el vapor frances *Niger.*

Oro especial

Los cambistas pedian ayer de 20 á 22 ojo de premio por libras y demas monedas de oro especial.

Telegrama de Montevideo

Anoche llegó á Montevideo el vapor aleman *Ohio* procedente de Bremen, Amberes y La Coruña, que conduce 1190 toneladas de carga, 110 pasajeros de 3ª y 2 de 1ª clase. Saldrá el domingo para esa

Burdeos *Niger*, Bremen *Ohio*, Cardiff *Lingard*, Pernambuco *Endimion*, Lóndres *Albert Echrenswars*, Swansea *Parthenia*

Unificada á 49 7|8 Despues de hora á 50 1|8

Nada en frutos.

Salen el *Rivadavia* y *Villa del Salto*

Fabricante de pianos

El señor José A. Medina, fabricante de pianos, se ha presentado al Tribunal de Comercio pidiendo matrícula para poder ejercer legalmente su comercio.

Síndico definitivo

Los acreedores del concurso formado á D José Lanza, han nombrado ayer por unanimidad de votos, síndico definitivo de dicho concurso á don Pedro de Elizalde.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Corrientes 1174 con 8 metros de frente por 51 de fondo en 8000 ps. m|n.
Salta y Herrera con 31 por 33 en 2000
Bustamante y Bertti con 27 con 36 en 1811
Artes y Paseo de Julio con 25 por 25 en 1953.
Laprida y otra sin nombre con 8 por 28 en 537.
Estados Unidos entre Jujuy y Catamarca con 8 por 34 en 537.
Defensa sin número con 8 por 34 en 687.
Estados Unidos y Saavedra con 8 por 20 en 454
Garay entre Piedras y Tacuarí con 8 por 30 en 1700.
Gallo sin número con 8 por 26 en 310.
Piedad 1089 con 7 por 27 en 7853.
Rivadavia 1410 al 18 con 15 por 52 en 12,400.
Lorea entre Garay y Pavon con 8 por 25 en 1587.
Catamarca entre Venezuela y Méjico con 8 por 26 en 620.
Catamarca y Méjico con 8 por 27 en 702.
Patagones entre Rioja y Catamarca con 8 por 69 en 765.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 109,182 $ con 25 centavos, en la forma siguiente:

Importacion al contado. 49890 43
Exportacion 5633 95
Letras. 53657 87

Además se liquidó en varios documentos 63,477 nacionales.

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entradas representan la suma total de 1.691,582,28 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 16 de 1885

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 201 y detenido 69 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	1
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	19
Id id id en forma	6
Designal el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	5
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	7
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	6

Pertenecientes á los señores: J P Laborde 1, Barclay y Campbell 2, L Macgregor 3, A T y Castañeda 1, P Quesneil é hijos 2, Lechore y Ca 2, D y Vega 3, O Dillenius 1, S Baader 1, M Bell 1, A Cavalli 1, F Solar 1, J Maldonado é hijo 1, R Valdez 1, J Belgrano 1, J Shaw é hijos 1, J Pingel hnos 1, B S Portes 1, Portalis freres Carbonier 1, N Barrios 1, Shaw hnos 1, D Echart 1, J P Laborde 1, Peretti y Ca 1, Barbajelata y Rolando 1, F C del Sud 1, E Berdier 1, Gandolfi y Moss 4, E Borzoni 1, Dieckeman y M 2, A Gazcon 2, J Seré 4, Burton 1, J Borra 1, Mallmann 1, F C de la Provincia 2, M Pestaña 1, Azzarri 2, G Fernandez 3, L Medici 2, A Demarchi 1, Franzioni 1, M á Tudor 8, W y Latorre 1.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Bazelli*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 16 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 149 wagones cargados con diferentes frutos y entre estos 47500 arb lana; 1130 dcs lana; 94 cueros de potros; 1200 de vacunos; 123 arb de cerda.

A Barracas al Sud entraron 117 fdos de lana; 61 cueros lanares; 20 arb de cerda; 68 cascos de sebo y 27600 ladrillos. Las ventas realizadas hoy en este mercado han sido activas é interesantes en lanas y cueros de vacunos, y lanares con relacion á los precios y al número de transacciones, pues, estos productos, lo mismo que las pieles y cerda de potro se cotizan á precios altos y son solicitados con gran interés. Los demás frutos se notan bajos y dificultosos para las ventas.

Ventas de hoy—1200 arbs lana esp por S. Unzué á ps 115; 2500 id id id y sup id E. Leyte y Ca. id 110 108 102; 500 id id id id Necol y Aguerre id 108; 6000 id id sup buena y reg id J. Bellocq id id 105 100 93 95 90 83; 1500 id id id id J. Rodriguez id 100 93 80; 2500 id id id id P. Salaverry id id 105 92; 400 id id id E Bunge id id 104 97 94 80; 300 id id de borrega buena id el mismo id id 75; 1900 id id madre sup y reg id M Chillado id id 102 85; 2000 id id id P y A Lanusse id id 102; 1550 id id id Serantes id id 105 100; 400 id de borrega buena id el mismo id id 70; 3000 id id madre sup id y reg id L y Moores id id 105 95 90 88 87; 370 id id de borrega id y id id los mismos id id 80 65 60; 2000 id id madre id y buena id Cosentino id id 100 94; 2600 id id id buena id A Bonorino id id 95; 1000 id id id y reg id G Casaux id id 92 90 80; 5000 id id id é inferior R Gutierrez id id id 92 80 71; 300 id id id Zabala Hnos id id 96; 300 id id id Udaondo id id 80; 2500 id id id Chapar é hijos id id 97 90; 300 id id de borrega buena id los mismos id id 72; 1500 id id madre idem idem Leguineche idem idem 92; 4500 id id id M. Duggan idem idem 95 90; 1200 arrobas lana buena por G. y Bilbao ps. 90, 500 de borrega buena y sup los mismos 80 70, 1000 id id id madre Herrera 95, 500 id id lincoln id Beazley 95, 500 id id de borrega id esp el mismo 90, 1000 id id madre buena id J. Cramer 97, 300 id id id reg Patiño 85, 1000 id id mezcla E. A. Mendez 82, 2000 id id id id R Basavilbaso 85, 900 id id id Souza Martinez 83, 1300 id id id Martinez de Hoz 88, 1000 id id de borrega y barriga el mismo 70 40

Vacunos—50 cueros de campo sup por Leguinechea ps 172, 30 id id id Serantes 170, 100 id id id Calviño 170, 300 id id matadero buenos id id B. Aramburo 170, 40 id id id campo id id Bradley é Hillner id id 168 60 id id reg. S. Ortiz id 165, 40 id id de Patagones reg. A. Ojea id 165, 26 id id nonatos inferiores O. M. Costa id 96.

Petros—20 cueros de campo sup por J. Ortiz á ps. 55, 10 id id buenos Serantes id 53, 15 id id reg. Leguinechi id 50, 50 id id picados G. M. Costa id 50, 30.

Cerda—50 arb. de potro esp por Calviño á ps. 166, 40 id id sup J. Ortiz id 160, 10 id id G. M. Costa id 160, 18 id id vaca inf El mismo id 105. 10 id id potro buena Serantes id 158, 30 id id Souza Martinez id 158, 10 id id reg A. Ojea id 155.

Mercado Once de Setiembre

Enero 16 de 1884.

Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 268 wagones con los frutos siguientes: 70800 arb. lana, 2747 bolsas trigo, 1363 bolsas maiz, 660 bolsas harina, 528 bolsas afrecho, 240 bolsas semilla de nabo, 395 bolsas colza, 135 bolsas cebada, 38 bord. sebo, 23785 cueros lanares, 373 cueros vacunos, 57 cueros de potros, 115 arb. cerda, 225 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas mantienen sus precios firmes; lo mismo que los potros, cerda, sebo y alfalfa; vacunos y lanares en suba y con mucho interés; corderitos y trigo continúan flojos.

Ventas—3500 arb. lana especial buena é inferior por Chillado ps. 98 85 84 83 y 68, 4000 id id Basavilbaso id 98 83 82, 4500 id id Duggan id 98 82, 7500 id superior bueno y regular G. y Murature id 95 93 92 88 82 76 70, 2000 id id, Casey 95 y 90; 1500 id id, A. Ojea 95, 86 y 80; 1500 id id, N. y Cernadas 92 y 82; 2200 id id, Belando 91, 90 y 86; 3000 id id, Somoza 90, 80 y 74 1|2; 800 id de pasto fuerte terrosa, el mismo 73; 2500 id regular, Ll. y Benitez 88, 76, 75 y 74; 1500 id id, Balleto 88; 2000 id buena de pasto fuerte, Somariva 86; 1700 id id, Robbio 82; 800 id regular, Fernandez 74; 500 id de borrega superior y buena, Belando 82 y 78; 1000 id id, Duggan 80; 300 id id, Chillado 80; 200 id id, Ll. y Benitez 75 y 82; 200 id id, A. Ojea 72.

Vacunos—120 cueros de campo especiales Robbio ps. 180, 150 id id id superiores id Elordi se dice id 173, 50 id id id id Lly Benitez id 170.

Potros—25 cueros de campo esp y desecho por H. H. á 31, 30, 20 y 19 r., 200 id id id id Robbio 31 y 21 id id, 100 id id id Leguinechi 31 y 21 id id, 200 id id id id G. y Murature 30, 20 id id, 100 id id id sup id id Belando 28. 20 id id, 50 id id matadero bueno id Chillado 26 1|2 id id, 150 id id id id picados id Lly Benitez 25 1|2 id id, 100 id petados de campo sup y epidemia id Elordi id 18, 8 id id, 100 id id bueno id id Basavilbaso 16, 7 id id, 80 id id id sup id Robbio á ps. 60 y 15 la doc 80 id id id bue id id G y Murature id 50 id 20 id id.

Corderitos—100 doc cus de cord bue por Leguinechi ps 10, 200 id id id reg id L. y Benitez id 8

Sebo—35 bar sebo de esportacion bue por L. y Benitez id 14, 15 id id id A. Ojea id 41, 20 id id id defectuoso id Elordi id 39.

Cerda—25 arb cerda de potro sup por Robbio á ps 155, 20 id id id buena id H. H. id 155.

Trigo—350 fg trigo candeal sup y bue por G. y Murature ps 25 y 80.

Afrecho—200 qq afrecho buena clase por F. y Largnia ps. 16 1|2.

Alfalfa—100 fardos pasto sup por Lartiga ps. 550 la tonelada, 40 id id bue id Santa Maria id 480 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 16 DE ENERO 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. O. Beerr	N. Gimenez	Tordillo	99
Id	N. Ruiz	Tuyú	174
M. Alvarez hijo	P. Caceres	Chacabuco	133
L. Lynch y Ca.	G. Taus	Las Heras	53
J. A. Gomez Ca.	P. J. Castro	Tandil	241
L. Lynch y Ca.	S. Arias	San Vicente	48
Id	M. Noguera	Chascomús	80
Id	E. Guildes	Azúl	10
Id	J. Giraldes	Brandzen	54
A. Zeballos	F. Macías	Cañuelas	64
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	100
M. Alvarez hijo	P. Reninya	Cármen de Areco	74
M. Paz y Ca.	P. Vallegas	Tandil	144
Id	F. Herrera	Pila	60
Id	R. M. Oca	Castelli	69
Duggan Hnos.	N. Virot	Chascomús	97
L. y Moores	B. Jacobo	O. Suarez	39
S. y Mandia	P. Romero	Rodriguez	49
Id	D. Eejas	Ajó	122
Id	J. Ferro	Lomas	86
R. A. Cobo	P. Lomagaray	Ranchos	106
J. Davison	N. Recabarre	Pergamino	170
Id	F. Triguero	Cañuelas	94
Id	F. Gomes	Id	40
		Total	2197

PRECIOS

Novillos mestizos gordos
Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 270, 250, 240, 220.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 181, 130, 110, 100, 90.
Cueros de novillo 195, 185, 170, 165, 155, 150.
Id de vaca 110, 105, 100.
Terneros grandes 200, 150
Id chicos 90, 70, 60.
Capones 30 á 36.
Matanza de reses 607 cabezas.
Id de terneros 97 id.
Novillo y vaca para invernar.
Novillo para saladero 370, 360, 355, 340, 330 y 320.
Vacas para invernar.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Phœnicia* de Glasgow y Liverpool, *Júpiter* y *Apolo* del Uruguay, *Proveedor, Tridente* y *Montevideo* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter, Olimpo* y *Apolo* para Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Uruguay, *Proveedor Meteoro* y *Tridente* para Rosario, *Neva* para Southampton *Koln* para Bremen, correspondencia para estos dos últimos hasta la 1 p. m. en la oficina de correos.

ULTRAMAR

Herbert C. Hall, barca inglesa de 622 tons cap S. Davis de Savannah el 8 de Octubre á E. Tornquist con: 20320 piezas con 411400 piés madera.

Petitcodiac, bca inglesa de 652 tons cap J. Sterves de Montreal el 22 de Octubre á J. Bell con: 37162 piezas con 570002 piés madera.

Maggie Trimble, frag inglesa de 996 tons. cap Garson de Hull el 13 Noviembre al F. C. del Sud con: 5038 rieles 2760 atados durmientes 57 cj merca.

Margen, bca brasilera de 519 tons cap S. Canseco de Rio Janeiro el 28 de Diciembre á G. Giraud con 10g,742 adoquines.

Triton, bca alemana de 461 tons cap L. Witt de Liverpool el 6 de Noviembre á la comp. del Gas con: 667 tons carbon.

Amicus, bca inglesa de 516 tons capitan J. Santes de Brunswich el 30 de Octubre á T. Drysdale con 27131 piezas con 369,881 piés madera.

Ernst, lugre aleman de 339 tons, cap Lindeberg, de Hamburgo el 7 de Noviembre á orden con á Apestegny hnos. 150 cjs ácido sulfúrico, 500 cjs azul, 50 bars vinagre; Demarchi P. 2 cjs droguería; Moller, 350 varas de madera, 1000 cjs azul, 50 bars 80|2 id alquitran; F. Chas, 294 cjs y bultos cristalería etc.; Cramwell 4 cjs ácidos; Franzioni 4 cjs id; Müller A., 10 c's id; Retienne, 1 cjs id; Moller, 88 btos botellas, 58265 botellas, 2961 baldosas, 8252 damajuanas vacías.

Erato, bca sueca de 584 tons cap Andio de New-York el 12 Nbre á T. Drysdale con: 465 atados 3750 piezas con 10205 pies pino, 1131 piezas roble, 68 id guindo 407 id, nogal 1373 fresno 15 bts id 6 cjs canastos 233 id palas 1 cj merca 100 cjs pizarras 40 id barnis 200 cj betun 1000 cj kerosene 200 atados tablas 550 cjs estracto de tabaco 48 fds lona 200 bca resina 125 bts merca 45 cj papel 85 perchas 100 cj punta para calzado 180 bts id 80 bts 155 cj hojalata 326 cj 448 bts ferretería y art diversos.

ENTRADA DE LOS RIOS

Delfina, chata de Asuncion á Belando con 143 piezas madera.

N. Campidoglio, bdra del Paraná á Nuñez con 1300|2 postes 9775 k. trigo.

Indiferente, pabt. de Magdalena á Huergo con 658 cus. lanares 311 cs. vaca, 3 pipas sebo 1 bsa. pluma 1 id cerda 14 cs. corderitos 195 btos. lana 145 bsas. maiz.

S. Antonio Z., bdra de San Nicolas á Belando con 20 ton. papas.

Conde Cavour, pbot de La Paz á Belando con 7000|2 postes.

N. Teresa, gta de Empedrado E. Belando con 46 vigas 491 durmientes.

M. Rocca, pbot de Magdalena á Huergo con 11705 ks lana 540 cueros lanares 477 cueros corderos 14 c. vacunos 90 c. potros.

Josefina 2ª, gta de Gualeguay á Malarpin con 768 h. carbon.

Santiago, bdra de Villa Colon á Huergo con 15200 ks trigo.

Dante, vapor inglés del Rosario á E. Norton con: 5118 bolsas lino, 58 cascos sebo, de tránsito para Amberes.

Ceard, vapor aleman del Rosario á Lüders con carga de tránsito.

Apolo, vap francés de Montevideo á F. Cristophersen á Orden, 5 btos merca, á varios, encomiendas, de tránsito 701 merc.

Olimpo, vap nacional de Montevideo á Risso en lastre.

Silex, vap inglés de Montevideo á Risso con á Campbell 7 btos encomiendas, Barela id id V. Arebol 3000 pesos, de tránsito 285 bultos merca.

SALIDAS

Silex, vap inglés para Uruguay.
Apolo, id francés para id.
Mensajero, id nacional para Montevideo.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. —Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6671 E 26

La Segunda Argentina Compañía de Seguros, la Junta General de Accionistas de que trata el artículo 23 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.*

Artículo 19—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION.—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con su carapela, pompon, chapa y respira-ero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco. 25 ginetas para sargentos 1ros., 81 ginetas para sargentos 2os., 83 escuadras para cabos 1ros. y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1 1 0 1 0
2a id id id id id 2 2 0 2 0 0
3a id id id id id 3 3 0 3 0 0

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el núm.		1	25
"	"	2	81
" cabos	"	1	83
"	"	2	80

Para vigilante del núm. 1 al 1282

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, con tractores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercado.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales están á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el lúnes 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion, D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Enero 5 de 1885—*F. C. Naon,* Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Policía de la Capital Aviso de licitacion.—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de id id
70 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y jefe del Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Naon,* Comisario de Ordenes. 6824 F. 10.

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—E *Secretario.* 6827 20.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, pr hibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tecuman 94. 6515 perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 17 de Enero de 1885
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 á 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra numeracion negra, fechado

ENERO 17 DE 1885
PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p%		10,000
por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 22, el dia 6 de Enero á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta [illegible], numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 17 de 1885
PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.		40000
Deduccion 25 p%		10000
Al público	ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos......		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y en [illegible] agencias [illegible].

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Enero 13 de 1885. —La Comision Administradora. perm.

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 PESOS M|N.
A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, el 15 DE ENERO DE 1885
Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm

AVISOS NOTABLES

TRAPOS
Se compran en esta imprenta.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicioso Tónico
ES EL MAS [illegible]

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps m|n
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
[illegible] los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la [illegible], Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los SS. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Bolsa de Comercio
Asamblea General Ordinaria
A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que termina su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—F. Pommez, Presidente—*Manuel Dolz,* Gerente Secretario. 6889 27

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, que da reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentinas, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Lè Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo un certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares,* para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas,* garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin MERCURIO. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y del Pueblo, Rivadavia 189.

OOOO

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico galvánicos del Dr. Dickson, *de nikel ó de oro garantido,* á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, le Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de **OREJA,** no siendo de nacimiento, curase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado Jabon de Eucaliptus barbinoso y las Aguas termales de Carlsbad (Bohemia), las cuales desaparecen instantáneamente. Depósito en Droguería Gibson Rolon y Ca. Defensa 69, y la del Pueblo, Rivadavia 189. [illegible]

CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

NÚMERO		AUTOR
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
25	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (ce fre) 1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas 2º 1 id 0m 1 id 3º 1 id 0m. 1 id corrediza 4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero de sarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lójico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Bancas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneroides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros.	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
100	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. co leccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. id id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
100	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de castor	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderess
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillos	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3000	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Trozos literatura	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Carreño
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música Repartidos entre N. 1: 85 / id • 3: 147 / id • 4: 366 / id • 5: 512 / id • 6: 512	Panizza
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Barrau
00	Mesas pino para maestros	
150	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Julien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monvel
2000	Sobres de oficio lustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones.	
200	Tableros contadores con pié	
400	Cajas tizas	
300	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rigollean, negra (litro	
500	Tinteros cristal para mesa	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la Syrionne	
50	Tribuna costarina	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina Secretario General. 6416 E 17

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
78--ALSINA--78
ESPLENDIDO REMATE
De la afamada y lujosa casa del Dr. D. Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6, altos
ESQUINA A RIVADAVIA

Riquísimos y elegantes muebles, adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas originales, alfombrados y cortinas, espejos, muebles de comedor, dormitorio y estudio, armas modernas y antiguas. Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo, perfumería surtida, etc., etc. Por ausentarse para Europa.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran salon 1 juego de sala de damasco punzó capitoné compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas fantasía de brocato, 3 puff fantasía brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 Chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffets boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule bronce dorado, una mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 garniture con 2 candelabros bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros cobre con bronce dorado 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, **2 notables jarrones del Japon,** (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, y etc. etc.

Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados como ser: Van Haaken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Bergse y varios otros.

Gabinete-estudio 1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio, y 2 mesitas piedra mármol, 1 Chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con dos candelabros bronce, 2 jarrones del Japon, antiguos, 4 platos de cobre repoussé, antiguos, 1 escudo de fierro repoussé, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo marco negro esculpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo de maestros notables. **Libros de medicina, enciclopedias Diccionario Larrouge** é infinidad de obras científicas que no se detallan por su larga estension. 2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca La Duquesa, artículos varios para dentistas y médicos; 4 galerías de brocato, alfombrado cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos sillas, etc., etc.

Gabinete de perfumería [see above]

Comedor 1 riquísimo juego de comedor vieux chene esculpido compuesto de 2 aparadores, 1 estalero, 1 mesa trinchar, 1 id para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristofle, platinas, juegos de lozas, cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, Saxe italianos par pared 1 guarda fuego de acero pulido con sus útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.

Boudoir 1 piano perpendicular **Erard,** 2 chiffonier de Boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 2 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortinas, 1 guarda fuego dorado, 1 costurero Boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc. etc.

Primer dormitorio 1 juego de dormitorio de Tuya, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 vajilla y cortinas, alfombrado adornos, cuadros, etc., etc.

Segundo dormitorio 2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc.

Tercer dormitorio 1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga estencion pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.

Vestíbulo 1 percha paraguero de nogal, 1 escritorio, tira alfombra para la escalera, con sus correspondientes barrillas de bronce.

NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO. EL JUEVES 22, A LAS 2 P. M. Una magnífica victoria con muy poco uso.

En seguida Un riquísimo coupé con 5 cristales para 4 personas. Una espléndida junta de caballos garantidos de tiro trotadores, oscuros muy mansos y una buena guarnicion para dos caballos. 6832 23

ADMINISTRACION
DE
RENTAS NACIONALES

Se avisa á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana entre dos hasta el 30 de Junio de 1882 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta, en cumplimiento á lo prescripto en el art 309 de las ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresadas mercancías se encuentran en esta Alcaidía á disposicion de los interesados.—Alcaidía, Diciembre 26 de 1884. 6439 17

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

José C. Maldonado é hi[jo]
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

INDICADOR

Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161

Escribanos
HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

comisionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2º pátio)

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital
Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arauz, Centenares 545.
6a. idem Julio D. Panthou Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Sexoria, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 218.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Izarnabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720-prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (alto
Pro Secretario: Antonio Pillado, Meron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion	1a.	Miguel Murphy, Tucuman 238
Id	2a.	Félix Pineda, Temple 203
Id	3a.	Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id	4a.	Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id	5a.	Claudio Benitez, Cangallo 637
Id	6a.	Juan B. Arini, Lima 242
Id	7a.	Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id	8a.	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id	9a.	Manuel Aguiló, Piedad 970
Id	10a.	Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id	11a.	Rafael Peña, Charcas 653
Id	12a.	José Olivario, Corrientes 674
Id	13a.	Cárlos Villar Charcas 314
Id	14a.	Abraham Zenavilla, Perú 163
Id	15a.	Pablo Santillan, Santa-Fé 400
Id	16a.	Antonio Lazarte, Venezuela 426
Id	17a.	Marcelino Aravena, Libertad 530
Id		F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id	19a.	E. Sanches, V. de Rocha 41 (Boca)
Id	20a.	Lúcas Voslanovich, Bolivar 645

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
"	2	José de Caminos, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 413
"	4	Florencio Roberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
"	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
"	7	P. Benito de Surra, Cangallo 909
"	8	Tomás Rodriguez, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
"	10	José Sommariva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
"	13	Alberto Costa, Arenales 119.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
"	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
"	18	A. M. Taliaferro, Independencia 701.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucía 13...
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719-

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Saraudí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú; Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas escrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 341, Venezuela 633, Defensa 571, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178 Corrales de Abasto, casa de N. Asencio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 948 Rivadavia 1108, Perú 108, Victoria 328, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 336, Cangallo 360, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 389, General Lavalle 896, Santa-Fé 625, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Maziano, Puente Maldonado, Santa Fé 1399, San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 178, Artes 160, Florida 25, Rivadavia 18 Córdoba 663, Charcas 463, Corrientes 664, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería; Suipacha 294, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 203, Rivadavia 279, Paraná 46.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro,** convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis, la Sifilis constitucional,** etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard,** se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
100

SECCION VAPORES

La PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Martes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Orcste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen,* PIEDAD 190. perm

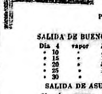

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Correos de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Mensagero*
•	10	•	*Rio Uruguay*
•	15	•	*Taraguy*
•	20	•	*San Martin*
•	25	•	*Mensagero*
•	30	•	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	4	vapor	*Taraguy*
•	9	•	*San Martin*
•	14	•	*Mensagero*
•	19	•	*Rio Uruguay*
•	24	•	*Guaraní*
•	29	•	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas,*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pinzo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso,* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados a las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.20 p. m. 2694 perm.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 13. Sírvase ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escalas el vapor
Colon

Este vapor saldrá para Asuncion y escalas el Mártes 20 del corriente, estando en la Boca desde el Lúnes 19 para recibir la carga.—Agente, *E. D. Risso*—Reconquista 149.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

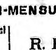

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidisimos en 13 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
AGENTES
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F
Con los siguientes vapores
UMBERTO I — MARCHESA — ADRIA
AGENTE:
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
SIRIO
SALDRÁ EL 8 de Febrero
Para Génova y escalas
Agentes LAVARELLO Y Cía.
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRÁ EL 2 de Marzo
Capitan J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 93

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2649 perm.—d.p. m.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÈ
46 Calle Rivadadavia 46
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers de todos sistemas, cuchillería francesa, é inglesa [illegible]
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie
CUADROS Y MAPAS. Mapas sin divergencias.
APARATOS de física y química. [illegible]
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una [illegible] comision. [illegible] perm

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

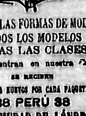

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6621 E 21

MERCADO MODELO
AVISO AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo tienen el honor de avisar al público, que con motivo de la escasez de verduras y legumbres que hay en los mercados del Centro, del Plata, del Comercio y de Lorea, han resuelto poner un baratillo en el Modelo de todos estos artículos.

Alerta pues, hoteles, restaurants, bodegones, cocineros y cocineras, es preciso ver para convencerse de la abundancia y la baratura. 6880 16.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 3 p. m.—*S. Sosa.* 6884 F. 4

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes mensualmente en combinacion con el que sale de Azul hasta Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, y en la Administracion de Correos de Catamarca á las 3 p. m. el dia 12 de Febrero—*E. Sosa,* Secretario. 6883 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en el invierno y diez en el verano desde Dolores al Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa,* Secretario. 6884 F. 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo los viajes redondos semanales desde Monte á Tapalqué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion y Administracion de Mendoza el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6878 F 14.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo, durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde La Rioja á San Blas, tocando en las Estafetas de Anillaco y pasando por Molinos, Aguilla, Pinchas, Chuquis y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion y Administracion de La Rioja, el dia 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6879 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6885 F. 14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fampacho á Ahira.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 16 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa,* Secretario. 6893 F 16

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado. . . . . lib. est. 1,000,000
" emitido y suscrito . . . " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.

El TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entiende que sólo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)
2614 perm

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2456 perm

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo [illegible] [illegible] FARMACIA INGLESA de L. L. JONNES
67--FLORIDA--67
6896 perm

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las materias que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernado etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al testigo D. ALESIO MORAN á fin de que concurra á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á EMILIO DELFINO por lesiones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—Bartolomé Martin. 6683 17

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita llama y emplaza al testigo D. RAMON LLAMAS, á fin de que concurra á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á AMBROSIO FERRARI y otro por desacato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—Bartolomé Martin. 6684 17

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884—José F. Sabotte—Juez de Paz. 6534 E 23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 718 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—Manuel Lacasa, Secretario. 6560 F. 12

Citase por segunda vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por [illegible] del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los [illegible]—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—L. M. González, Secretario. 6655 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO OROBA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1885.—Manuel Lacasa. 6653 F. 6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN PORTELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias [illegible] Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 6681 F. 10.

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, [illegible] ANTONIO AONES [illegible] Ramon French, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, [illegible] Buenos Aires, Enero 9 de 1885 [illegible]

En los autos iniciados por F. Jorge W. Atckins y otros sobre informacion, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que con citacion de D. Jaime Povera, se espida por el Archivero General de los Tribunales, testimonio en forma de la escritura de venta que este señor otorgó con fecha 3 de Diciembre de 1825, á favor de D. Filas Atckins, ante el escribano Llames, de un terreno ubicado en Barracas al Norte; Avenida Montes de Oca, compuesto de 60 varas de frente al Este, con fondo hasta dar con los terrenos que bajo zanja y cerco ocupaba el Convento de Santo Domingo, que hoy pertenece á los herederos de D. José Herrera: lo que se hace saber al espresado Sr. Povera á sus herederos por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885—Angel E. Roggio, Bolivar 21. 6606 18

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 509, base ps. 6379 m.n. á las 4.
Sábado 17—Toros y vacas. Durham y Hereford. En los Corrales, á las 10.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa-Fé, á las 4.
Juéves 22—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Viérnes 23—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base pesos 10,000 m|n., á las 4.
Viérnes 30—Judicial, Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base pesos 8,271 m|n., á las 4.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y Callao
SOBRE LA BARRANCA
14 metros 427 milímetros por 71 metro 661 milímetros
TASACION: PESOS 12,406-23 M|N.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 8271 m|n.

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze, en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira.
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mts. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del señor D. Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Lasserre, en frente la magnífica mansion del señor D. Benigno Ocampo, las casas del señor D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo á cuenta de la venta.

Enseguida
DE UN TERRENO
Con frente á la Avenida Callao
12 varas 10 cts. de frente por 36 varas de fondo
Base: pesos 2,500 m|n.

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son: 12 vs. 10 cen. de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cent. de fondo sobre el costado S. O. y 35 vs. 70 cent. sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado mas arriba y con la casa del señor Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.
Este terreno se presta admirablemente para construir en él un hermoso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta. La localidad mas bella de la capital.
Títulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6895 30

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!
El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y mas en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble vía que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS
Judicial
PROPIEDAD AL NORTE
Calle Artes núm. 509
Pertenecientes á la testamentaria
DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS
ORDEN DEL JUEZ
DR. MOLINA ARROTEA
TASACION
ps 9568 m|n oro
2|3 PARTES
Ps. 6379 m|n. oro
El Sabado 17 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda, de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría arriba indicada.
La magnífica finca calle de Artes núm. 509, compuesta su terreno de 8 metros 50 cts. de frente por 31 metros 70 ct. de fondo.
El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera con cielos rasos, empapeladas y pintadas al fresco, pisos de madera, zócalos de id, umbrales de mármol, aljibe, pozo, letrina, patios embaldosados y demás comodidades.
Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Angel Roggio en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6789 17

POR LOS MISMOS
De la espléndida propiedad
CON JARDIN AL FRENTE
En el barrio de moda
Calle Santa-Fé N. 456
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Base de venta ps. 17,000 m|n.
El Juéves 29 de Enero
A las cuatro en punto de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesta del modo siguiente:
El edificio que se construyó con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 vs. de ancho con cielo raso de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo rasos de yeso, 3 piezas bajas y 2 altas, gran cocina, letrina, etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería teniendo en el fondo una gran reja, etc., gas, sótanos y demás comodidades necesarias.
Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene [illegible] como para edificar.
Su terreno [illegible]
La venta se [illegible] AD-CORPUS.
Títulos perfectos
Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6852 29

POR LOS MISMOS
DE 30 TOROS DURHAM
Vacas y vaquillonas id
TOROS Y VAQUILLONAS HEREFORD
Todos 7|8 y 3|4 sangre
Productos del Establecimiento
"LA ELVIRA"
Propiedad del Sr. D. Manuel A. Cutiellos
La venta se efectuará
EN LOS CORRALES
Casilla del Sr. Gomez
DONDE ESTARA LA BANDERA
EL SABADO 17
DEL CORRIENTE
A las 10 de la mañana

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Establecimiento arriba indicado, los animales siguientes:
30 toros 7|8 Durham.
10 id 3|4 Hereford.
10 vaquillonas 3|4 Hereford.
15 id 7|8 Durham.
20 vacas 7|8 Durham.
Todos son animales invernados á campo y se encuentran en perfecto estado.
Se encontrarán en los corrales del Sr. Gomez el dia del remate.
Mas datos, Alsina 78. 6806 17

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CASA
NUEVA
Edificada á la moderna
DE 9 1|2 VS. DE FTE. POR 70 DE FDO.
En la calle Constitucion N. 124
ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÉ
A una cuadra y media de la plaza Constitucion
BASE DE VENTA
Ps. 10,000 m|n. oro
Lo que ha costado la construccion del edificio
ALQUILER MENSUAL
PESOS 2,000 M|C.
EL DOMINGO 25
DE ENERO
A las cuatro de la tarde

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo y compuesta de 7 piezas con pisos de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un zótano que se estiende en todo lo largo de la casa y un lindo jardin con variedad de plantas frutales. Además de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 ps. m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 6874 25

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA
MARCA A B
Del Sr. D. Adolfo Bozo
Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.
SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÉRITO
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado
EL MARTES 20
DE ENERO
A LAS 2 P. M
¡NADIE DEBE FALTAR!
6814 20

POR LOS MISMOS
50 vacas lecheras
3|4 y 7|8
SANGRE DURHAM
Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.
¡¡Alerta tamberos alerta!!
El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera
El Domingo 18 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
6786 18

T. S
Angel Aguilar
AD-CORPUS
De una linda CASA
CONSTRUIDA A LA MODERNA
Y A TODO COSTO
Calle Tucuman N. 883
PARAJE INMEJORABLE
Títulos superiores
Con deuda al Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
5,000 PESOS M|N.
¡Verdadera pichincha!

El domingo 18 de Enero á las 5 p. m. remataré por órden de su dueño y á la mas alta postura esta preciosa casa cuyo edificio consta de seis piezas, dos altillos, cocina con azulejos, pileta de mármol para lavar, pozo de balde, agua, gas, agua corriente, pisos de tabla, y los patios y azotea embaldosados, cielo rasos de yeso y de lienzo en todas las piezas, todo el edificio construido en cal, con maderas duras, umbrales de mármol, [illegible]
El comprador dará en garantía al armar el boleto 200 ps. m|n. 6920 18

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TACUARI 392
BASE DE VENTA
Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 32 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884—Manuel Avila. 6781 28

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis
De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así: «Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 35. 40 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaría de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Brus Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarría. Por el Sud Benito Echeverría, Victoria G. de Arram Cide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
«En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que vá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 6635 E 26

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
De un hermoso terreno
En el centro de la capital
Perteneciente á la testamentaría de Da. Maria Guilaretza
El Juéves 12 de Febrero de 1885
á las 5 p. m.
Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 cent.
2|3 partes 944-76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 96 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Saavedra entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaría de Da. Maria Guilaretza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, cuya estension es la siguiente: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta metros noventa y dos centímetros de fondo al Oeste, lo que forma una área de trescientos cincuenta y cuatro metros y treinta y seis centímetros.
Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 103, pieza núm 27. 6819 F 12

Francisco Constenla
14—BOLIVAR—14
Espléndida finca
CASI UN PALACIO
EN EL VERDADERO CENTRO
DE LA CAPITAL

A una cuadra y media del gran edificio que se vá á construir para Departamento de Policía, á 2 cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo, á 3 cuadras del gran boulevard Callao, y á una y media del gran dique proyectado.
La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo en cal, con maderas duras de nruday, aljibe doble, herrajes de primer órden, puertas interiores y esteriores de cedro, celosías de id, escaleras y umbrales de mármol y cuanto pueda desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.

SE COMPONE
DE CUATRO ESPLENDIDOS
EDIFICIOS
Dos altos y dos bajos

Y su terreno mide 23 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 35 de fondo dando á 11 varas de frente del edificio ó 93 de fondo.
Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones, que están produciendo 11455 ps. m|c. de renta y existe terreno para hacer muchísimo mas.
Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 ps. m|n. de renta mensual.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 18,000 fts. que puede continuar el comprador con él si le conviene.
Base para la venta 45,000 pesos m|n., calle de Alsina núm. 580 al 582 conocida por Barraca de Berrotarán.
El Miércoles 28 del corriente
A las 4 de la tarde
Venderé al mas alto postor y dinero de contado la magnífica finca arriba indicada.
Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14, en donde se les entregará tarjetas para que se les permita la entrada y se les dará todos los datos que deseen y se les enseñará el plano del edificio.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 olo de seña.
OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. 6693 28

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ENERO
Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 365. Base de venta 6500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base, á las 5 p m.
Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina una á Catamarca á las 5 1|2 p. m.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.
Miércoles 21 á las 4 p. m.—De una propiedad en la ciudad de Mercedes. Sin base, en nuestra casa Bolivar núm. 85, á las 4.
Juéves 22—De artículos varios en nuestro depósito Defensa 78, á las 12 del dia.
Domingo 25—Terreno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta: 1,480 ps. m|n., á las 6 p. m.
Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 25 á las 5 p. m.—De una gran propiedad calle Libertad núm. 729 y 731. Base de venta: 12,500 ps. m|n.
Viérnes 30—Propiedad calle Cerrito núm. 530. Base de venta 10,000 pesos m|n., á las 5 p m.
FEBRERO
Domingo 1º á las 5 p. m.—De una propiedad calle Andes 527, base de venta 5,000 ps. m|n.
Lúnes 2—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.
Viérnes 27—De una máquina sistema «Ridders», en las Catalinas á las 3 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3 partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1035
De una buena propiedad
PARA RENTA Ó HABITARLA
CALLE SUIPACHA
Número 365
ALTOS Y BAJOS
EL MAS LINDO
BARRIO
DE LA CAPITAL
RENTA SEGURISIMA
2000 pesos m|c.
CON DEUDA
Al Banco Hipotecario
Títulos completamente garantidos
Base de venta:
6,500
Pesos nacionales
DOMINGO 18
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 73 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, además cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc. etc.
La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série E
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6797 18

POR LOS MISMOS
DE UNA
preciosa propiedad
ESQUINA
Calle Europa N. 526
Y Salta 472, 74 y 76
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SOLIDO
Como para hacerle altos
BASE DE VENTA
4,500 PESOS M|N.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25 de Enero
á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un zótano cocina, letrina, aljibe, etc., vereda de piedra, todos en maderas duras, edificado como para hacerle altos, azotea con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.
LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJÍSIMA
Pesos 4,500 m|n.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de la escrituracion. 6811 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1033
De 3 propiedades nuevas
DOS LINDÍSIMAS CASAS
Y una preciosa esquina para negocio
Calle Venezuela 1278 á 1280
ESQUINA Á CATAMARCA
Terreno alto y situacion magnífica
Barrio espléndido y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Donde no hay un solo local desocupado
Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales
BASE DE VENTA POR EL TOTAL
8,000 ps. m|n.
FRACCIONADAS
Base de venta: 2666 ps m|n
POR CADA UNA
Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual
Construccion hecha á todo costo
TÍTULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 18
DE ENERO
A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta segurísima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, además una pieza baja y otra alta, y demás dependencias. Las casas son con frente á la calle Venezuela con una área de 21 varas de frente por 21 varas de fondo. Las casas tienen dos patios El almacen dá frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.
La venta es forzosa
Solamente el edificio vale 10,000 nacionales.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6821 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
DE UN PRECIOSO TERRENO
Alto y perfectamente situado
Calle de Méjico número
Entre las de Pichincha y Matheu
20 varas de frente por 50 varas de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
BARRIO POBLADÍSIMO
Y DE GRAN PORVENIR!
SIN BASE
A la mas alta postura
El DOMINGO 18 de Enero
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que dén este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.
No hay base—Es á vender
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6798 18

POR LOS MISMOS
Núm. 1036
De 18 lotes terrenos
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
Rodeados de grandes edificios
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
Calle La Rioja, San Juan
Y segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
Del Señor Cardini
SIN BASE—SIN PRECIO
¡POR LO QUE OFREZCAN!
El Lúnes 2 de Febrero
(Fiesta)
á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Señor. Cardini y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6856 12

POR LOS MISMOS
A plazos largos A plazos largos
TERRENOS
EN LA PLATA
EN EL MEJOR PARAJE
DE LOS HORNOS
Frente á los hornos del señor
Don Márcos Levalle
70 LOTES
Rodeados de edificios
TERRENOS ALTOS
PARAJE COMERCIAL
LOCAL PINTORESCO
VENTA AL MEJOR PRECIO
Sin base! Por lo que dén!
Liquidacion de todos los lotes
Por pertenecer á una Sociedad en liquidacion
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Por estar garantido con los edificios que hay en las cuatro manzanas. Ocasion de hacerse propietario con poco dinero.
El remate tendrá lugar
Para comodidad de los compradores en la cancha y casa de negocio de D. Francisco Guaresti
El domingo 18 de ENERO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio por lo que den y con condiciones de plazo sumamente ventajosas y cómodas para los compradores.
La venta se hará una cuarta parte al contado y el resto á plazos largos que se estipularán en el acto de la venta; los señores que deseen pagar al contado se les darán las escrituras gratis.
Es sabido que el local donde se encuentran situados estos terrenos es sumamente alto, pintoresco y los mas centrales en los Hornos, rodeados de edificios, de buena vecindad, pues casi todos los compradores del remate anterior ya han edificado, y los que no, lo están por hacer, encontrándose el material arrimado á sus lotes.
Por la cantidad de edificios que hay en las cuatro manzanas, los señores que compren en este remate no tienen obligacion de edificar, pues está ya todo garantido con lo edificado.
Los señores que deseen asistir á este remate [illegible]
Todo comprador abonará 5 ps. m|n. por cada lote que compre como garantía. [illegible] 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1039
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
ALTOS Y BAJOS
EN EL BARRIO MAS LINDO DE LA CIUDAD
CALE LIBERTAD
Num. 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa. Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente: 12,500 pesos m|n.
TÍTULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, su edificio es construido sin economía, con materiales de primera calidad con 17 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocinas letrina, aljibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., pisos de tabla, escaleras y estufas de mármol, techos de azoteas con baldosas y maderas duras, toda la casa con cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, etc., todas las puertas de cedro del Paraguay; casa para renta, dá mas del 1 olo de interés mensual.
Su terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs. 85 cent. de fondo.
La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 pesos m|n. en seña y en garantía de su escrituracion. 6855 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1040
AL NORTE!
De una preciosa casa
SITUADA
Calle Andes núm. 527
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
Edificio sólido, edificacion moderna
A 1|2 cuadra del Boulevard
SANTA-FÉ
8 varas de frente por 59 1|2 varas de fondo
Base de venta: 5000 ps. m|n.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 1º de Febrero
á las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en un paraje de los mas lindos y buscados, calle de Andes núm. 527, su área de terreno es de 8 vs. de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo al Este, su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc.. 5 piezas son con cielo rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro con contra marco en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan, pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.
La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6846 F 1º

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
En la ciudad de Mercedes
¡A POCAS CUADRAS DE LA PLAZA!
Calle N. 36 núm. 69
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar 85
EL MIÉRCOLES 21 DE ENERO
A las cuatro en punto de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.
Su terreno mide 17 vs. de frente por 25 id de fondo, mas un martillo á su favor en el fondo compuesto de 11 varas 54 cent. de frente por 29 vs. 73 cent. de fondo.
Su edificio se compone de cinco piezas de material, rebocadas en cal y empapeladas, cielo rasos de lienzo, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, azoteas embaldosadas, con contramarcos de algarrobo, patios enladrillados y con veredas de id etc., etc.
La casa dá de alquiler mensual la suma de 300 pesos m|c. pudiendo dar mucho mas.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6871 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1041
¡AL NORTE!
De un lindísimo TERRENO
Inmejorable situacion
CALLE ARENALES
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1,480 PESOS M|N
LA MITAD DE SU VALOR
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de frente al N. con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 6870 25

POR LOS MISMOS
Núm. 1044
Importante remate
JUDICIAL
IDEM
Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Nacion
Rezagos de fin de año
EFECTOS DE VARIOS CONCURSOS
E infinidad de artículos
COMO PARA
Fotógrafos,
Almaceneros,
Ferreteros,
Tenderos,
Merceros, etc., etc.
EL JUEVES 22 DE ENERO
A las 12 del dia
EN EL PÁTIO DE NUESTRO DEPÓSITO
DEFENSA NUM. 78

El dia indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los artículos que mas abajo, en parte, se detallan.
10 cajas placas sensibles enteras, medias y cuartas, 2000 kilos papel de oficio, blanco y de color,
Para imprenta
sardinas, arenques ingleses, anchoas, vinos surtidos, [illegible] sillas de fantasía, mesas de nogal, sillas de comedor Luis XVI, camas de nogal y de caoba, id de fierro, arañas de bronce, alfombras, mesas de pino, etc., un gran lote de libros, tarros, extracto de tabaco, [illegible]
NOTA—El papel y las sardinas se sacan nuevamente á remate por no haberlos recibido sus compradores los Sres. Nortella y Chiesanova. 6881 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1045
Importante
DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
Hoy la gran Via de la CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SÓLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
CASA DE ALQUILER. RENTA SEGURISIMA
BASE DE VENTA
10,000 PESOS M|N.
Títulos de primer órden
El Viérnes 30 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, este lindo y bien situado propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielos rasos de yeso, 1 de altos, cocina y otras piezas para el servicio; hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6897 30

POR LOS MISMOS
Remate N. 1043
A plazos! A plazos!
DE UNA
gran máquina
ORIZONTAL A VAPOR
¡¡Sistema Ridders!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado.—Máquina de superior clase.—Traida espresamente para el
Molino de Bancalari y Comp.
PERFECTAMENTE ENCAJONADA
Sin haber salido de la ADUANA
EL REMATE SE EFECTUARA
En el depósito del Señor....
Muelle de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
AL MAS
ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

Detalles
Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema «Ridders» de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios [illegible]

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.850
Evoluciones por minuto		66
Diámetro de la caldera	mts.	1.950
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas		0.740
Id del depósito de vapor		0.700
Superficie rescaldante	mts.	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse éstos quemado en el incendio.
La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.
El comprador abonará en el acto de la [illegible] el 5 olo en garantía, sin escepcion de persona. [illegible]

B. M.
85-BOLIVAR-85

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
También nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 273 perm

POR EL MISMO
Ad-Corpus
DE LA FINCA
CALLE DE PERU N. 337
Formando esquina á la de Méjico
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m|n.
El DOMINGO 25 de Enero
Á LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos al contado [illegible] la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 13 metros 630 milímetros [illegible] 15 3|4 varas de frente al Este por 16 metros 290 milímetros de fondo [illegible] con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 580 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas, con accion á cargar sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Señores compradores de fincas, lo importante que anunciamos; por estar ella situada en el centro de la capital así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways, calles empedradas, gas, aguas corrientes y por lo bajo de su base.
Por mas datos á nuestro escritorio calle de Victoria núm. 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 6664 25

Miguel Cano
AL NORTE
DE 5 ESPLÉNDIDOS
SOLARES
CALLE DE ANDES
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
TERRENO MUY ALTO
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El DOMINGO 18 de Enero
á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos solares de terreno situados en la calle de Andes entre Arenales y Juncal [illegible] Reconquista 31. [illegible] 18